



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA
PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR**



**EDUCACIÓN CONTINUA EN DOCENCIA DEL PERSONAL
ACADÉMICO EN LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO**

Autor: Od. Juan Carlos Palli Loaiza
CI. N° V.:27.611.246
Tutora: Dra. María V. Cárdenas H.
C. I: 8.621.417

Bárbula, 2025



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA
PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR**



**EDUCACIÓN CONTINUA EN DOCENCIA DEL PERSONAL
ACADÉMICO EN LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO**

Autor: Od. Juan Carlos Palli Loaiza
CI. N° V.:27.611.246
Tutora: Dra. María V. Cárdenas H
C. I: 8.621.417

Trabajo de grado presentado ante la Dirección de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo como requisito para optar al Título de especialista en Docencia para la Educación Superior.

Bárbula, 2025



ACTA DE DISCUSIÓN DE TRABAJO DE ESPECIALIZACIÓN

En atención a lo dispuesto en los Artículos 127, 128, 137, 138 y 139 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo, quienes suscribimos como Jurado designado por el Consejo de Postgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 135 del citado Reglamento, para estudiar el Trabajo de Especialización titulado:

EDUCACIÓN CONTINUA EN DOCENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO EN LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO

Presentado para optar al grado de **ESPECIALISTA EN DOCENCIA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR** por el aspirante:

JUAN CARLOS PALLI LOAIZA
C.I.: V- 27.611.246

Realizado bajo la tutoría de la Profa. **MARÍA CARDENAS** titular de la cédula de identidad N° 8.621.417

Una vez evaluado el trabajo presentado, se decide que el mismo está **APROBADO**.

En Bárbula, a los diecinueve días del mes de mayo del año dos mil veinticinco.

Profa. Zoraida Villegas
C.I.: V-7.044.239
Fecha: 19-05-2025

Profa. Yadira Corral
C.I.: V- 4.128.849
Fecha: 19-05-2025
GB/km



Profa. María Cárdenas
C.I.: V- 8.621.417
Fecha: 19-05-2025

AVAL DEL TUTOR

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Estudio de Postgrado de la Universidad de Carabobo en su artículo 133, quien suscribe **Dra. María Victoria Cárdenas Hernández**, titular de la Cédula de Identidad N° **V-8.621.417**, en mi carácter de Tutor del Trabajo de especialización titulado: **EDUCACIÓN CONTINUA EN DOCENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO EN LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO**, presentado por el ciudadano: **Juan Carlos Palli Loaiza**, titular de la Cédula de identidad N° **V-27.611.246**, para optar al título de: **Especialista en docencia para la educación superior**, hago constar que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se le designe.

Por tanto, doy fe del contenido y autorizo su inscripción ante la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

En Bárbula a los 15 días del mes de Mayo 2024.



Dra. María V. Cárdenas H
C.I: 8.621.417



Libro de Actas del PEDES N° 041-2024

ACTA DE APROBACION DE PROYECTO

La Comisión Coordinadora del Programa de la Especialización en Docencia para la Educación Superior – PEDES. En uso de las atribuciones que le confiere el artículo N° 20 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo; hace constar que una vez evaluado el Proyecto de Trabajo titulado: **EDUCACIÓN CONTINUA EN DOCENCIA DEL PERSONAL ACADEMICO EN LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA EN LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO**. Presentado por el ciudadano **JUAN CARLOS PALLI LOAIZA** titular de la Cedula de Identidad: N° **V-27.611.246** y elaborado bajo de dirección de la tutora **DRA. MARIA VICTORIA CARDENAS HERNANDEZ**, titular de la Cedula de Identidad: **N°8.621.417** es **APROBADO**. Línea de Investigación: **Formación Docente**.

En Valencia a los 06 días del mes de junio del año 2024

**POR LA COMISION COORDINADORA DE LA ESPECIALIZACION
EN DOCENCIA PARA LA EDUCACION SUPERIOR – PEDES**


DRA. GLENCY J. GONZALEZ R.
Coordinadora del PEDES



GG/gg.-
Archivado en Actas de aprobación 2024 .doc.

DEDICATORIA

A mi Madre por impulsarme hasta el final.

AGRADECIMIENTO

A mi madre, por su apoyo incondicional y por ser un pilar fundamental durante esta importante etapa de mi vida profesional y educativa.

A mi Tía Magnolia, siempre alentándome a seguir adelante.

A mi tutora, por su guía y paciencia.

A mi perra Himeko, por su compañía fiel durante las largas noches de estudio.

ÍNDICE GENERAL

RESUMEN	10
ABSTRACT	11
INTRODUCCIÓN	13
CAPÍTULO I	
EL PROBLEMA	15
Planteamiento del Problema	15
Objetivos de la Investigación	19
Justificación de la Investigación	20
CAPÍTULO II	
MARCO TEÓRICO	23
Antecedentes de la Investigación	23
Bases Teóricas	30
Sistema de Variables	37
CAPÍTULO III	
MARCO METODOLÓGICO	38
Paradigma y Enfoque de Investigación	39
Diseño y Tipo de Investigación	40
Población y Muestra	41
Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información	41
Validez y Confiabilidad del Instrumento	43
Técnicas para el Análisis de la información	44
Consideraciones Bioéticas	45
CAPÍTULO IV	
ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	47
Discusión	53
CAPÍTULO V	
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	56
Conclusiones	56

Recomendaciones	57
REFERENCIAS	59
ANEXOS	64
ANEXO A: Instrumento de Recolección de Datos	65
ANEXO B: Validación	67

LISTA DE TABLAS

TABLA	pp.
1. Operacionalización de las Variables.....	28
2. Distribución en Frecuencia y Porcentaje: Preparación del Personal Académico.....	37
3. Distribución en Frecuencia y Porcentaje: Práctica de Enseñanza.....	40
4. Distribución Porcentual: Práctica de Enseñanza.....	43

LISTA DE FIGURAS

FIGURA		pp.
1.	Distribución Porcentual: Preparación del Personal Académico.....	38
2.	Distribución Porcentual: Práctica de Enseñanza.....	41
3.	Distribución Porcentual: Práctica de Enseñanza.....	44



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA
PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR**



**EDUCACIÓN CONTINUA EN DOCENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO
EN LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE
CARABOBO**

Autor: Juan Carlos Palli Loaiza

Tutora: María Victoria Cárdenas

Mayo de 2025

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación fue analizar la educación continua en docencia del personal académico en la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo. El estudio se fundamentó en la teoría humanista en la educación superior en donde el término formación humanista sugiere integralidad, sensibilidad, estilo de pensamiento y actuación, espiritualidad y, en este caso, tiene como centro de reflexión, la formación del odontólogo, que implica penetrar en la naturaleza de su quehacer. La metodología para efectos de la investigación, se ubicó en el paradigma positivista bajo el enfoque de las características del enfoque cuantitativo. Considerando su naturaleza, se enmarcó como un diseño de campo no experimental con las particularidades de una investigación de nivel descriptivo. La población estuvo constituida por 15 profesionales de odontología de la Universidad de Carabobo que cumplen funciones docentes, siendo esta poco numerosa se utilizó la muestra censal. La recolección de datos se realizó a través de la técnica de la encuesta y como instrumento un cuestionario diseñado con veintiún (21) preguntas. El mismo se estructura en dos partes: I con 8 policotómicas de selección simple relacionadas con la preparación académica del docente y II con 12 preguntas de respuestas dicotómicas, es decir, de dos alternativas (Sí - No). Para el procesamiento de los datos se realizó el análisis de los datos con estadística descriptiva: distribución de frecuencias, cuadros y gráficos, para su interpretación. De la investigación se concluye que la mayoría del personal no cuenta con grados académicos avanzados, la práctica docente revela un compromiso significativo con la enseñanza activa, aunque se observa una preferencia por métodos tradicionales y una limitada utilización de tecnologías educativas. La mayoría del personal docente realiza evaluaciones individualizadas y participa en talleres, lo que indica un interés por mejorar sus prácticas, por consiguiente, se recomendó fomentar Programas de Educación Continua.

Palabras Clave: Educación continua, Docencia, Personal académico

Línea de Investigación: Formación Docente



**UNIVERSITY OF CARABOBO
FACULTY OF EDUCATION
DIRECTION OF POSTGRADUATE
PROGRAM OF SPECIALIZATION IN TEACHING FOR
HIGHER EDUCATION**



**CONTINUING EDUCATION IN TEACHING OF ACADEMIC STAFF AT
THE FACULTY OF DENTISTRY OF THE UNIVERSITY OF CARABOBO**

Author: Juan Carlos Palli Loaiza

Tutor: María Victoria Cárdenas

May of 2025

ABSTRACT

The objective of this research was to analyze the continuing education in teaching of the academic staff at the Faculty of Dentistry of the University of Carabobo. The study was based on the humanistic theory in higher education where the term humanistic formation suggests integrality, sensitivity, style of thinking and acting, spirituality and, in this case, has as its center of reflection, the formation of the dentist, which implies penetrating the nature of his work. The methodology for the purposes of the research was located in the positivist paradigm under the approach of the characteristics of the quantitative approach. Considering its nature, it was framed as a non-experimental field design with the particularities of a descriptive level research. The population consisted of 15 dental professionals from the University of Carabobo who perform teaching functions, being this small number, the census sample was used. Data collection was carried out through the survey technique and as an instrument a questionnaire designed with twenty-one (21) questions. The study is structured in two parts: Part I, with eight single-choice polychoice questions related to the teacher's academic preparation, and Part II, with 12 dichotomous, two-choice (Yes-No) questions. Data processing was performed using descriptive statistics: frequency distribution, tables, and graphs for interpretation. The research concludes that the majority of staff do not hold advanced academic degrees; teaching practice reveals a significant commitment to active teaching, although a preference for traditional methods and limited use of educational technologies are observed. Most teaching staff conduct individualized evaluations and participate in workshops, indicating an interest in improving their practices. Therefore, the promotion of Continuing Education Programs was recommended.

Keywords: Continuing Education, Teaching, Academic Staff

Line of Research: Teacher Training

INTRODUCCIÓN

Las universidades tienen la responsabilidad de preservar, desarrollar y promover la cultura humana. Para cumplir con esta misión, llevan a cabo tres procesos fundamentales: la enseñanza, la investigación y la extensión universitaria. Es esencial que estos tres pilares estén integrados en las políticas y estrategias institucionales, funcionando de manera interrelacionada y enriquecedora.

En este sentido, la interacción entre la universidad y la sociedad es clave para los programas de extensión, por lo que su diseño debe basarse en un diálogo constante con la comunidad y en una inmersión activa en los problemas sociales. Por consiguiente, resulta fundamental que los docentes universitarios reciban formación y actualización continua sobre cómo abordar eficazmente su función académica universitaria desde su rol profesional, considerando que la educación continua se presenta como una herramienta valiosa para lograr este objetivo. Los docentes, como facilitadores del aprendizaje, necesitan perfeccionar sus conocimientos, habilidades y competencias para aprovechar al máximo las oportunidades que brinda este proceso esencial, integrando las actividades universitarias y transmitiendo ese conocimiento a la sociedad.

En este orden de ideas, la educación continua del profesor universitario supone un elemento esencial en las instituciones de la Educación Superior, pues favorece al desarrollo exitoso de los procesos sustantivos que en ellas se realizan y contribuye a la actualización constante de los conocimientos, habilidades y valores de los docentes universitarios encargados de la formación de profesionales que den respuestas a las demandas sociales, imponiendo una nueva visión al proceso de formación de los mismos.

No obstante, el presente estudio se fundamenta que aún son insuficientes los estudios e investigaciones sobre este tema. Por ello, se realizó una investigación de campo sobre la educación continua del docente universitario. Este estudio se llevó a cabo considerando los desafíos actuales de las universidades y el rol transformador del docente en el contexto educativo. El propósito analizar la educación continua en docencia del personal académico en la Facultad de odontología de la Universidad de

Carabobo ante la contribución de impactar positivamente en la praxis docentes, fortaleciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo profesional de los futuros egresados de estos especialistas en beneficio de la sociedad.

La investigación se encuentra estructurada en cinco capítulos. El Capítulo I lleva por título El Problema, donde se expone el planteamiento del mismo, se plantean los objetivos, así como la justificación de la investigación, detallándose las razones suscitadas para garantizar la elaboración de la investigación, así como, su importancia.

El Capítulo II titulado Marco Teórico, permite ubicar los aspectos teóricos, a través de una breve descripción de trabajos científicos, tanto nacionales como internacionales, que han antecedido la investigación, guardando relación con la problemática desarrollada. Igualmente, se presentan las bases teóricas que sustentan la investigación y la operacionalización de las variables.

Seguidamente, en el Capítulo III titulado Marco Metodológico presenta el paradigma y enfoque de investigación, tipo y diseño de investigación, nivel, población y muestra, las técnicas e instrumentos para la recolección de los datos, la técnica para el análisis de la información, así como también las consideraciones bioéticas tomadas en cuenta para el desarrollo de la investigación.

Consecutivamente, en el Capítulo IV se presentan los resultados obtenidos y su respectiva interpretación. Finalmente, en el Capítulo V titulado Conclusiones y Recomendaciones, se esbozan los principales resultados en función de los objetivos de la investigación llevando a emitir algunas recomendaciones. Por último, la investigación presenta las referencias utilizadas a lo largo del estudio y los anexos.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

En la sociedad actual, reconocida como sociedad del conocimiento, los cambios se van dando de manera acelerada lo cual requiere de ciudadanos competitivos para enfrentar dichos cambios. Destacando, estas transformaciones, bien sea de naturaleza, económica, política y sociocultural repercuten en el sistema educativo, para ello tiene que emprender diversas reformas con miras a insertarse en el plano internacional sin descuidar su realidad o contexto nacional.

Esta realidad exige del docente formar los nuevos ciudadanos generadores de cambios, por ello, su labor conlleva una gran responsabilidad, ameritando un educador teórico-práctico reflexivo preparado para las innovaciones y cambios acordes con la propia naturaleza de los estudiantes. En este sentido, Quiroz (2015) afirma que “como docentes hemos recibido una formación pedagógica pero cuando estamos en el campo, sabemos que estos conocimientos necesitan ser consolidados y fortalecidos” (p. 5), es por eso que ha surgido a través de distintas instancias programas de capacitación y formación englobadas en una educación continua para cumplir con las metas propuestas relacionadas a estas mejoras sustantivas para el docente.

La formación, capacitación y actualización del personal académico y gestor requiere de abarcar en lo posible, todas las áreas del conocimiento, de manera que los profesores tengan un mejor dominio de los contenidos programáticos, recursos tecnológicos y estrategias metodológicas; y recibir una preparación que los convierta en profesionales reflexivos, con énfasis en la interacción comunicativa, la autonomía, la autorrealización, la creatividad y la realización.

A lo expuesto, en opinión de Quiroz (2015) “el proceso de formación continua docente se ha planteado como un proceso permanente ante los cambios acelerados de la sociedad, para brindar ayuda al trabajo pedagógico que realiza” (p. 5), de igual manera agrega, como solidario a esta idea, que la formación docente es un indicador de mejora de la calidad educativa, es una estrategia que pretende incrementar a través

de la tarea docente, las posibilidades de perfeccionamiento del aprendizaje y del buen rendimiento de los estudiantes a partir de la voluntad mostrada por los docentes en cada una de las instituciones educativas en el mundo. En apoyo a lo expresado, señala Lacarriere (2008), “es reconocida como un área clave para elevar la calidad de la educación. La formación activa del docente debe ser constante para que a través de los conocimientos impartidos pueda desarrollar aprendizajes significativos” (p. 9).

Lo expuesto es aplicable a todos los niveles educativos, en la educación superior, como última fase del proceso de aprendizaje académico, es impartida en las universidades e institutos superiores, siendo su enseñanza a nivel profesional. En este sentido, brinda al estudiante la oportunidad de capacitarse académicamente para luego poder entrar en el área laboral, allí éste estudia un conjunto de asignaturas obligatorias y optativas asociadas a su profesión, cuyos conocimientos deben ser aprendidos y enseñados.

Acotando, ya el estudiante no es el ente pasivo receptor de información que se enajena en un salón de clases escuchando y grabando lo que el poseedor de la verdad decía. Salazar (en Cortés y González, 2006) define a los estudiantes como grupo que “piensa, crea, transforma, organiza y estructura conocimientos en un sistema personal y dinámico; que elige y opta autónomamente” (p. 2)

Ante esta última afirmación, el proceso de enseñanza - aprendizaje se concreta en una situación creada para que el estudiante aprenda a aprender, explican Rochina y otros (2020), en él “se constituyen un proceso dialéctico donde se crean situaciones para que el sujeto se apropie de las herramientas que le permitan operar con la realidad y enfrentar al mundo con una actitud científica, personalizada y creadora” (p. 2). Cabe decir, aprender y enseñar constituye una unidad dialéctica, por lo tanto, el aprendizaje no puede verse desvinculado de la enseñanza, afirman Rochina y otros,

Enseñar es organizar de manera planificada y científica las condiciones susceptibles de potenciar los tipos de aprendizajes que buscamos, es explicitar determinados procesos en los estudiantes, propiciando en ellos el enriquecimiento y crecimiento integral de sus recursos como seres humanos

(es decir, la apropiación de determinados contenidos y de ciertos resultados).
(p. 3)

Teniendo en cuenta la concepción previa, enseñar constituye en general, es una actividad que garantiza la apropiación activa y creadora en la que se intercambian y se crean significados y modos de actuación que permiten comprender (darle sentido) a la realidad objetiva y subjetiva, y actuar sobre ella para adaptarse y/o transformarla; lo que facilita y potencia los aprendizajes desarrolladores.

En la actualidad, en opinión de Melero y García (2021), la enseñanza universitaria posee unas características que la definen como “el proceso educativo de enseñanza superior que tiene lugar en una institución que actúa en la búsqueda, adquisición y construcción del saber científico, así como un constante proceso intelectual crítico de esos conocimientos” (p. 2).

De acuerdo a los autores, el proceso de formación de los profesionales, se puede decir que, en tanto a su criticidad es complejo, multidimensional y en tanto a realidad objetiva no puede interpretarse desde una perspectiva dialéctica y multidimensional, esto implica ir más allá de una simple transmisión de información, implica un proceso que promueva un aprendizaje eficaz, lo que significa proporcionar contenidos estructurados ante una forma adecuada de enseñar conocimientos y habilidades que se supone el estudiante tiene que aprender para su posterior desempeño; es en este proceso donde desempeña un importante papel el rol que realiza el profesor.

Ante este planteamiento, este rol, argumenta Martínez (en Coloma, 2020), “no solo enseña, promueve y regula los procesos de aprendizaje, sino que también educa y forma futuros profesionales... en función de cada carrera” (p. 3) obligando a los docentes a revisar su orientación y su estrategia de enseñanza, tratando de conocer las diferentes metodologías didácticas a fin de fomentar la participación y el compromiso del estudiantado en su proceso de aprendizaje.

El perfil profesional del profesor descrito, y de acuerdo con las exigencias del contexto, muestra un profesional que pasa de ser un transmisor de conocimientos a un facilitador, mediador, tutor y gestor de aprendizajes, por consiguiente, asesorar y

orientar el proceso de aprendizaje de los estudiantes es una de las realidades competenciales del perfil que se ha de configurar.

En este sentido, la formación que necesita el profesional de la docencia universitaria debe ser innovadora, creativa, actualizada, proactiva, un proceso continuo acorde con el modelo de educación del momento atendiendo a los aspectos gnoseológicos, metodológicos y epistemológicos de las diversas áreas del conocimiento lo que logra alcanzar a través de una educación continua o permanente.

Por ello, la realidad lleva a indagar acerca de su práctica educativa y develar su educación continua. En palabras de Gimeno (citado por Torres y Navales, 2018), “la formación del profesorado representa una de las piedras angulares de cualquier intento de renovación del sistema educativo” (p. 3). En uno de los documentos aprobados en la Declaración Mundial sobre la Educación en el siglo XXI, se expresa que la educación a lo largo de toda la vida exige que el personal docente actualice y mejore sus competencias didácticas y sus métodos de enseñanzas, estructuras, mecanismos y se creen programas adecuados de formación de dicho personal docente (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, 2009). En América Latina, dicen Torres y Navales (2018) en cuanto a la formación permanente del profesor universitario se puede afirmar que:

El reconocimiento de la dimensión pedagógica se ha venido dando de forma más tardía,... para la mayor parte de los estudios de posgrado relacionados a la formación de los profesores universitarios, en latino américa, se tiende a una mayor atención de la dimensión disciplinar y la pedagógica se mantiene relegada en un segundo plano. (p. 3)

Ello significa, en esta región la preparación del docente universitario se le ha restado importancia en relación a un enfoque formativo permanente de educación continua en espacios institucionales basado en la autoformación y autogestión del conocimiento tanto disciplinar como pedagógico con la intención de disminuir la brecha entre las necesidades de la educación superior y el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizajes de los estudiantes.

En Venezuela, como en el resto de los países de América Latina y del mundo, la formación docente ha sido objeto también de interés desde hace tiempo, a título ilustrativo arguyen Cortés y González (2006), “la formación docente genera expectativas en dos vertientes perfectamente diferenciables: la de los profesores que tienen una formación universitaria específica de la especialidad obtenida en carreras de pre grado, pero que carecen de formación docente” (p. 130), reafirmando lo anterior, agregan los autores, en su tiempo, que se requiere de las universidades el compromiso de garantizar la formación, capacitación y/o actualización del personal docente a fin de lograr la consolidación de un perfil ideal.

En lo que respecta al contexto de investigación en la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo (FOUC), se tiene documentado en un estudio realizado por Cortés y González (2009) que dicha casa de estudio según publicación del 19 de mayo de 2003 dictó el Estatuto Único del Profesor Universitario, versión revisada y actualizada de acuerdo a Resolución del Consejo Universitario en su reunión de fecha 20/11/2000, se establece una serie de condiciones de formación docente de todo instructor que ingrese a ella para cumplir esta función. Así mismo, ratifica que la institución estar comprometida con la formación integral de los docentes.

En el caso específico de la FOUC, llama la atención que en la cotidianidad en la práctica educativa, los docentes dictan clases magistrales, hay poca participación de los estudiantes, el material de apoyo con respecto a los contenidos no se actualiza, como recurso de clase los docentes utilizan proyectores de imágenes (Video Beam) esto denota que se están llevando a cabo clases convencionales, eso significa posibles limitaciones en el desempeño de la docencia para alcanzar el aprendizaje significativo en los estudiantes, que en un futuro participará en la prevención de enfermedades, recuperación y rehabilitación de las mismas. De acuerdo a lo anterior, se plantea como interrogante de estudio: ¿Cómo es la educación continua de los profesionales en el área de salud en la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo?

Objetivos de la Investigación

Objetivo General

Analizar la educación continua en docencia del personal académico en la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo.

Objetivos Específicos

1. Identificar el actual nivel de preparación del personal académico en la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo.
2. Caracterizar la práctica de enseñanza del personal académico de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo.
3. Describir la educación continua en docencia del personal académico en la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo.

Justificación de la Investigación

Una de las principales funciones de un odontólogo es la de mantener la salud bucodental de la población, como disciplina sanitaria está directamente involucrada con el bienestar del ser humano, bienestar que trasciende lo correspondiente al sistema estomatognático, ocupando además un lugar fundamental en lo relacionado con los deberes morales vinculados, debiendo espertarse y cumplirse por parte de los profesionales en ejercicio.

Tal vez el mayor reto para la universidad actual, es demostrar capacidad para superar el papel que ha venido asumiendo tradicionalmente como transmisora y cultora de unas disciplinas y tecnologías llevadas casi a la instrumentalización del conocimiento a través de las profesiones, pero desconociendo totalmente su importancia en la formación esencial e integral del ser humano como ciudadano y profesional integral, competente e idóneo éticamente. (Bermeo y Pardo, 2020)

De esta forma la sociedad actual puede esperar un profesional que no sólo tenga conocimientos, habilidades y destrezas en un saber determinado, sino también su formación humana esté fundamentada también en una dimensión ético-moral que le

permita responder a los distintos desafíos de la práctica diaria y responsabilidad social, como carrera al servicio del bienestar de la comunidad, por lo cual la formación necesitada por el profesional de la docencia universitaria debe ser innovadora, creativa, actualizada, proactiva, un proceso continuo acorde con el modelo de educación del momento atendiendo a los aspectos gnoseológicos, metodológicos y epistemológicos de las diversas áreas del conocimiento

En este orden de ideas, su formación pedagógica permanente es de interés académico para mejorar la calidad de la educación superior, propiciando una diversidad de concepciones e interpretaciones, donde la educación continua de los docentes no está desvinculada de ello. Por tal motivo, en el presente trabajo se persigue analizar la educación continua en docencia del personal académico en la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo (FOUC), argumentando en primer término que las universidades enfrentan en la actualidad el reto de ampliar su capacidad de respuesta a las exigencias sociales, a las crecientes demandas que afrontan los profesionales en formación con la finalidad de insertarse plenamente en los procesos sociales caracterizados por los cambios tecnológicos, entre otros.

El estudio, se justifica ya que la educación continua se sustenta en la formación permanente como un componente que beneficia el desempeño profesional pedagógico del docente universitario, por cuanto constituye un factor importante de su actualización y desarrollo profesional.

A nivel institucional, la calidad de la enseñanza en educación superior, específicamente en la FOUC se puede alcanzar considerando la reflexión de la práctica docente, el factor motivacional y de superación personal conduciendo a tener identidad como profesor universitario y no solo como profesional de la salud, así como a la formación constante en ciencias agógicas, permitirá potenciar las aptitudes y actitudes del profesor.

Por otra parte, en la Universidad de Carabobo es limitado el estudio en torno a la gestión del proceso de formación continua a partir de un conjunto de acciones que exijan una orientación con la finalidad de potenciar la acción de la institución educativa, capaz de garantizar a los docentes en su actualización pedagógica, por lo

que la investigación constituye un aporte de naturaleza teórica-práctica para realizar las recomendaciones pertinentes conforme a los resultados obtenidos.

Cabe decir, el profesional de odontología de la Universidad de Carabobo, se prepara con la finalidad de formar profesionales integrales con competencias propias de la disciplina, comprometidos éticamente con las necesidades reales de la sociedad, que actúen con criterio en la solución de problemas soportados en valores y la adaptación a las nuevas tendencias de la Odontología, por lo tanto, es necesaria la formación permanente del docente universitario en ejercicio en la FOUC.

Actualmente las investigaciones realizadas a nivel universitario referente a la educación continua del personal docente son pocas, y aún más si compete al análisis de la educación continua en docencia del personal académico en la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo sustentada en conocer su preparación académica, su práctica educativa y la educación continua en docencia realizada durante el período lectivo septiembre - diciembre 2024.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

El marco teórico constituye el grupo de conceptos o constructos que representan un enfoque determinado del cual se deriva la explicación del fenómeno o problema planteado. Según Sabino (2012), el marco referencial también denominado teórico, "tiene por propósito precisamente eso; dar a la investigación un sistema coordinado y coherente de conceptos y proposiciones que permitan abordar el problema" (p. 167).

Consiste en elementos teóricos, relacionados con el problema de estudio que permite su adecuada comprensión para luego definir su alcance y comprender sus implicaciones, es decir, que el marco teórico es la base principal del problema dentro de las cuales se explican aspectos significativos del tema o problemas en estudio y debe estar enlazada con la teoría, la práctica y el proceso de la investigación. Siguiendo estos señalamientos, el presente capítulo comprende los antecedentes de la investigación, bases teóricas y legales.

Antecedentes de la Investigación

Toda investigación tiene sus antecedentes, por lo que no se empieza desde cero, conviene continuar de estudios pasados o hacer una recopilación de la información que se tenga a la disposición sobre el tema. En este sentido, Blaxter y otros (2014), los antecedentes de la investigación se "refieren a la revisión de trabajos previos sobre el tema en estudio, realizados por instituciones de educación superior" (p. 24). Los antecedentes pueden ser: trabajos de grado de postgrado, trabajos de ascenso, resultados de investigaciones institucionales, ponencias, conferencias, congresos, revistas especializadas. Bajo esta perspectiva, el investigador hará referencia a:

En el contexto internacional, se encuentra el estudio realizado por Juanes y otros (2022), en la Universidad de Especialidades Turísticas, Ecuador, titulado "La formación permanente del docente universitario con énfasis en el turismo". Siendo su propósito hacer una valoración de la formación permanente del docente universitario desde la mirada del turismo. Entre los métodos de investigación utilizados están los teóricos: Inductivo-Deductivo: permite a lo largo de la

investigación un análisis de lo general y lo particular en lo relacionado con la formación permanente del docente universitario. El Histórico – lógico que posibilitó encontrar las tendencias en la lógica de la formación permanente del docente universitario y el Analítico – Sintético que se relacionó con el todo y las partes, mediante un proceso de integración para plantear la concepción de la formación del docente, para las clases en las instituciones educativas de nivel superior.

Además, utilizaron métodos empíricos como el Análisis de Documentos que posibilitó el análisis de los documentos relacionados con la formación de los docentes en las instituciones educativas. Los autores concluyeron que el papel del docente es la base para la transformación del sistema educativo social. La formación permanente responde a esta necesidad.

La investigación guarda relación con el estudio ya que plantea que la renovación de los docentes, debe ser realizada a través de su proceso formativo en el campo académico, así mismo debe ocurrir periódicamente para buscar mejoras en los procesos formativos y personales de los estudiantes. Al igual como se requiere de una formación docente regular y completa, situación que favorece la propuesta del estudio.

Por otra parte, Álvarez y otros (2021) realizaron una tesis en la Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Ecuador titulada “La formación continua de los docentes de la educación superior como sustento del modelo pedagógico”. El objetivo del presente artículo es realizar un acercamiento a la continuidad del proceso de formación en los profesores universitarios que propicie el mejoramiento de su desempeño y eleve la calidad de la enseñanza.

La modalidad de investigación cualitativa se utilizó en la observación, obtención e interpretación de los resultados permitiendo valorar que el modelo pedagógico debe estar en continua actualización en correspondencia con los avances científicos a los que se integran los procesos sustantivos y con la misión de la universidad de estar constantemente vinculada con la comunidad como principio indispensable. Se propone a modo de conclusión la aplicación de un diplomado en ciencias pedagógicas que permita fortalecer el proceso de aprendizaje.

En este escenario la investigación guarda relación con el estudio ya que constituye una reflexión crítica y compleja desde el acercamiento que se realiza a la formación continua de profesores universitarios que propicie el mejoramiento de su desempeño pedagógico y eleve la calidad de la enseñanza, siendo la principal meta del presente trabajo.

También Pupo Kairuz y otros (2021) realizaron un estudio en la Universidad de Los Andes, Ecuador titulado “La Formación Continua de Docentes en la Educación Superior”. El objetivo de la investigación se centró en la elaboración de una estrategia para la formación continua de docentes en la educación superior, ante insuficiencias observadas en la profundización, y actualización de contenidos de la profesión en relación con el ámbito pedagógico.

El enfoque metodológico empleado fue cualitativo, se aplicaron métodos teóricos: analítico- sintético, histórico – lógico, análisis de documentos y el sistémico- estructural- funcional; empíricos: entrevista y observación a actividades realizadas por los docentes. Los principales resultados revelan la lógica integradora de la contextualización formativa y la sistematización de la superación desde la institución educativa, ello representa un impacto social en el contexto educativo ecuatoriano al establecerse un proceso de formación continua de los docentes que contribuye a perfeccionar y elevar el sistema educativo en la educación Superior

El estudio ante sus resultados, guarda relación con la investigación al señalar experiencias donde se indica que es necesario el compromiso consciente y reflexivo del profesorado universitario para estar en permanente actualización significando que las demandas formativas e implicaciones del profesorado pudieran estar determinadas por la pertenencia al área de conocimiento.

De igual forma, Alanís (2018) elaboraron un artículo científico en la Universidad de Costa Rica titulado “Consideraciones para la formación continua de personal docente universitario”. El mismo planteó el objetivo metodológico de “Identificar elementos relevantes para docentes de universidad en relación con dispositivos de formación continua no formal, representándoles a través de un esquema que muestre su articulación con base en el análisis de datos empíricos”.

En un siguiente apartado sobre referentes conceptuales se explica de qué manera se pretende generar conocimiento a partir de la reconstrucción articulada propuesta por Zemelman, así como de la teoría fundamentada (Strauss y Corbin). En otro apartado sobre la vía metódica se describe cómo fue recogida la información, principalmente a través de entrevistas semiestructuradas con ocho participantes y dos personas de coordinación de este tipo de dispositivos, distribuidas en tres rondas a lo largo de 22 meses.

Un apartado posterior presenta los resultados que perfilan seis conceptos ordenadores: agencia, mercadización, proletarización, introyección, resistencia y procesos formativos. Se aportan ejemplos para ilustrar cada uno, así como un esquema de las relaciones entre sí. Por último, en el apartado de conclusiones, se presentan las consideraciones consecuentes para favorecer los procesos formativos de quienes ejercen la docencia universitaria, tales como el respeto a su diversidad de posturas, contrapeso a los excesos de la mercadización y orientación hacia la autonomía formativa. También se mencionan alternativas para gestar cambios a través de prácticas específicas en las aulas, pautas para la estructura organizativa en las universidades y una propuesta para influir en la cultura educativa desde la función social asignada a la universidad.

La investigación guarda relación con el estudio ya que se parte de la convicción de que las universidades como espacios de gestación para el cambio social, así como lo imprescindible que son sus docentes y la formación continua para todo este proceso; por consiguiente, no se trata de modificar contenidos curriculares, sino de abordarlos desde otra perspectiva en la que los estudiantes puedan desarrollar habilidades en su propio proceso formativo.

En Venezuela, se puede encontrar el estudio de Guevara (2018) titulado “Repensar la formación permanente del docente universitario en Venezuela” en la Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo, Venezuela, Tucupita. El propósito de la investigación es reflexionar sobre los elementos a transformar en el marco de este tema, derivando lecciones que contribuyan a su transformación en la práctica pedagógica del docente venezolano. Para la concreción del objetivo de

investigación, se empleó el enfoque histórico hermenéutico de tipo documental haciendo un balance de la literatura existente sobre el tema, lo cual permite concluir que la formación permanente es un proceso que requiere de la integración del componente instructivo, educativo y desarrollador del aprendizaje, en lo cual la labor del docente tiene un rol decisivo.

El estudio resulta de interés ya que en su desarrollo se analizan los problemas que confrontan actualmente las universidades venezolanas y otras del mundo. En este sentido, en el artículo se sugieren escenarios probables sobre los cursos de acción que podría tomar cualquier institución docente universitaria, si se decide a modificar la manera en que se debe realizar la formación permanente.

Teoría de Sustento

Debido a que se persigue con la investigación analizar la educación continua en docencia del personal académico en la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo ello exige dominio, profesional y de las potencialidades educativas de las disciplinas y asignaturas que conforman el plan del proceso docente de la carrera de una integridad teórico-conceptual que establezca las interrelaciones entre el vínculo con los problemas profesionales de la educación y las condiciones histórico - contextuales que caracterizan la sociedad actual expresado en términos del proceso de enseñanza y aprendizaje, lo expresado es fundamento de la teoría humanista en la educación superior (Rodríguez, 2024).

En este orden de ideas, el carácter humanista, plantea Rodríguez (ob. cit.) en su artículo se “expresa en el quehacer de las universidades en la dimensión educativa, al dotar tanto a los docentes como a los estudiantes de cualidades que los conviertan en profesionales creativos e independientes, preparados para asumir su autoeducación durante toda la vida” (p. 3). Agrega, el término formación humanista sugiere integralidad, sensibilidad, estilo de pensamiento y actuación, espiritualidad y, en este caso, tiene como centro de reflexión, la formación del odontólogo, que implica penetrar en la naturaleza de su quehacer.

Sobre este particular, la formación humanista persigue lograr la valoración crítica, donde el fin último de la educación no es la perfección en lo procedimental,

sino la preparación para la vida con una preparación para la acción independiente. Afirma Bermúdez (2002):

Para llevar a cabo la formación humanista, a partir del proceso de enseñanza aprendizaje, en el caso particular de la literatura, es importante que el profesor facilite la información objetiva; pero a la vez, gradualmente, aumente la participación, la reflexión, el debate, las relaciones interpersonales de los estudiantes, de manera tal que favorezca la formación y desarrollo de criterios propios, la adquisición de argumentos para debatir y poder realizar generalizaciones en las cuales se impliquen las predisposiciones a una determinada actuación en situaciones y contextos concretos. (p. 12)

En los términos citados, entre los profesores y los estudiantes, se establece una relación dada no solo por el contenido de las asignaturas, sino que median relaciones interpersonales en las que el estudiante constituye el centro del proceso formativo, en el cual intervienen todas las esferas del desarrollo de la personalidad como son: la cognitivo-instrumental, la afectivo-motivacional y la actitudinal-vivencial, que regulan la actuación individual y que se extiende como reflejo a toda la actividad universitaria.

El objetivo para la formación de los profesionales es consecuente con la concepción expresada: “lograr profesionales cultos, competitivos, altamente eficientes y preparados para servir a la patria, mediante un sistema que garantice su formación integral, correspondiendo una sólida preparación científico-técnica, humanista y de altos valores” (Horruitiner, 2006, p. 45). Este objetivo permite identificar la función básica sustancial de las instituciones de esta educación, formar profesionales útiles a la sociedad.

En la literatura acerca del tema de la profesionalización, expone Rodríguez (2020) se incorpora, junto a los conceptos de perfeccionamiento, actualización y superación, el principio de la educación permanente y continua del profesional, condicionado por las necesidades individuales, sociales y del desarrollo científico-técnico y tecnológico actual y futuro. Este principio también se enlaza con la concepción educativa de la Educación para la Vida, eje temático central que sostiene

el cuerpo teórico de esta propuesta para la formación humanista en el proceso de formación inicial del profesional de la educación.

En este sentido, la educación permanente se constituye en una integración de la formación inicial y continua en la formación profesional que se remite al trabajo como eje del proceso educativo, fuente de conocimiento y objeto de transformación, que privilegia la participación colectiva multidisciplinaria, que favorece la construcción dinámica de nuevos conocimientos a través de la investigación, el manejo analítico de la información y el intercambio de saberes y experiencias. Es necesario convertir al profesional en un agente activo, que parte de una instrucción formalizada para ocupar un empleo dentro de una profesión y que debe actualizarse permanentemente en sus conocimientos, prácticas y actitudes con profesionalidad creciente.

En el pensamiento contemporáneo, la profesionalización no solo privilegia el área instrumental, sino que enfatiza también en dominios tales como el de las concepciones sobre la profesión, de la cosmovisión y la ética, el sentido de pertenencia y la identidad profesional, elementos consustanciales a la formación humanista que se declaran como premisas de la formación inicial profesional por el Ministerio de Educación Superior, y que el autor asume.

La profesión demanda un proceso de formación continua que prepare a los estudiantes para poder resolver con independencia y creatividad los problemas más generales y frecuentes de su objeto de trabajo. Algunos autores como Pereira (2015), Bermúdez (2002) y Horruitiner (2006) identifican aspectos que deben alcanzar en su desarrollo profesional desde su formación; entre ellos reconocen los siguientes:

Un dominio teórico-metodológico del objeto de la profesión que les permita la transformación del contexto de actuación y la autotransformación.

Una ética de la profesión que se manifieste en su desempeño, al que se implica con responsabilidad en la tarea que realiza asumiendo los riesgos y éxitos que involucra su ejercicio.

Una identificación con la profesión que le proporcione satisfacción personal y profesional por la labor que realiza. Los aspectos antes señalados se

corresponden en la misma medida en que persiguen alcanzar un desarrollo profesional en la formación humanista, con un mayor compromiso social y político y que lo identifique con la labor profesional. (p. 5)

Por lo tanto, la formación humanista constituye uno de los retos de la educación en todos los niveles, por lo cual, se hace evidente la necesidad de la ruptura con los esquemas tradicionales. González (2015), afirma que la formación humanista debe encaminarse hacia

La participación activa del estudiante en su aprendizaje, en los procesos de comunicación y cooperación a partir del trabajo en equipo, en el cual todos pueden aprender de todos; al potenciar el desarrollo de un pensamiento crítico y reflexivo que propicie el acercamiento cognitivo y afectivo con el objeto cognoscente para el desarrollo de determinadas actitudes y conductas. (p. 22)

En correspondencia con lo anterior el profesor tiene la misión de preparar las clases, tomar en consideración que las asignaciones deben caracterizarse por estimular la autonomía, la reflexión, la autovaloración. Por otra parte, tener en cuenta que generalmente se prioriza lo cognitivo, lo intelectual, lo informativo, los saberes por encima de lo afectivo-emocional, errores en las prácticas cotidianas del profesor de literatura, y se olvida que el aprendizaje es un proceso complejo, diversificado, altamente condicionado por factores tales como las características evolutivas del sujeto que aprende, las situaciones y contextos socioculturales en que aprende, los ambientes, así como los tipos de contenidos o aspectos de la realidad de los cuales debe apropiarse el estudiante, incluye los recursos personales para el aprendizaje y los recursos propios del proceso de enseñanza aprendizaje, previamente seleccionados.

Bases Teóricas

Las bases teóricas están formadas por “un conjunto de conceptos y proposiciones que constituyen un punto de vista o enfoque determinado, dirigido a explicar el fenómeno o problema planteado” (Arias, 2012, p. 107), en este sentido, comprende una serie de relacionantes teóricos conceptuales sobre las variables en

estudio, de allí que a continuación se expongan los constructos explícitos sobre el área investigada.

Educación Continua

La Educación Continua, es “la actividad docente universitaria cuya misión es vincularse con el medio vía programas de formación y capacitación educando continuamente a profesionales y no profesionales” (Red Universitaria de Educación Continua, 2023, p. 1), es decir, integra permanentemente a personal que requiera profundizar, mantenerse actualizado en los conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas que caracterizan a su especialidad, o bien quieren extender su saber hacia áreas complementarias, acceder al manejo de nuevos procedimientos y/o tecnologías, que les permitan lograr un mejor desempeño o posición laboral o bien crecer en su desarrollo personal o espiritual.

En este orden, la educación continua se fundamenta en que el proceso de aprendizaje nunca se detiene. Esto significa que siendo profesional o no la persona quiere capacitarse acerca de las nuevas tendencias, métodos, herramientas digitales que existen llevándolo a la autorrealización. Es aquí donde difiere la educación universitaria tradicional y la continua, mientras la primera se enfoca en los estudios de licenciatura, maestría, entre otras, la segunda consiste en una modalidad que funciona principalmente a modo de expansión de la formación curricular. (Universia, 2023)

La función de la educación continua es proporcionar la posibilidad de desarrollar nuevas habilidades a aquellas personas que no poseen títulos de grado, o de actualizarse y capacitarse en nuevas habilidades y conocimientos a aquellos que sí lo poseen.

Características

Como constituye una opción educativa fuera del sistema formal pero presenta no solo alta calidad académica, sino también flexibilidad acorde a las necesidades de personas que están plenamente insertas en el mercado laboral. Se caracteriza, según la Red Universitaria de Educación Continua (2023), por:

- Cuentan con una duración mucho más corta que las carreras de grado y posgrado convencionales, y se centran en un conocimiento específico.
- No es necesario tener un grado académico.
- No se otorga un grado académico, ya que generalmente los programas que se imparten son Cursos, Taller, Diplomados, Seminarios o Massive Open Online Courses (MOOC).
- No existen limitantes en el número de programas de educación continua que se imparte o que se toman.
- Se imparte en modalidad presencial o a distancia.
- No se otorgan créditos equivalentes para cualquier programa de posgrado (Especialización o Maestría).
- Sirve para todas las personas que estén interesadas en aprender y continuar formándose.

Modalidades de Educación Continua y Enfoques Autodidactas

La educación continua se adapta a las necesidades y preferencias de cada individuo, ofreciendo una amplia variedad de modalidades y enfoques autodidactas para satisfacer distintos objetivos y estilos de aprendizaje. Existen muchas fórmulas que permiten perseguir la educación continua: diplomados, magíster, doctorados y cursos breves. Cada uno de estos programas tiene un enfoque y duración específicos, permitiendo a los profesionales seleccionar el nivel de formación y especialización que mejor se adapte a sus necesidades y metas profesionales. De acuerdo a la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP, 2023) las actividades de formación continua pueden ser:

- **De carácter laboral:** son aquellas actividades de formación continua que buscan mejorar el conocimiento y las competencias profesionales de la persona en el mundo laboral en el que está inserta. Es una formación continua para el trabajo.
- **De carácter personal:** son aquellas actividades de formación continua que buscan el enriquecimiento y la mejora de la calidad de vida de la persona. Es una formación continua para la vida.

- López (2017) describe como modalidades de educación continua las siguientes:
- **Seminarios** son reuniones donde se desarrolla en profundidad un tema determinado que generalmente abarca cuestiones de enseñanza y actualización hacia los asistentes. Debido a que cuenta con varios oradores existe la posibilidad de exponer en forma individual puntos de vista desde un área específica. La duración varía de acuerdo al tipo de programa, desde 50 minutos hasta 3 horas aproximadamente y por lo general se otorga un diploma de participación.
- **Conferencias** son conversaciones o entrevistas entre varias personas a fin de tratar diversas temáticas de interés para una comunidad. No existen reglas fijas y son de corta duración.
- **Cursos** son formales y teóricos; y las personas que los imparten tienen el control de las clases, así que los estudiantes son pasivos escuchas que de vez en vez participan. Por otro lado, en estos pueden darse las famosas cátedras donde el formador transmite conocimientos, teorías, conceptos y modelos conceptuales mediante el apoyo de presentaciones digitales, manuales, pizarras y libros.
- **Talleres**, son más prácticos y apelan a la experiencia, es impartido por un guía más flexible que se preocupa por hacer todo de manera más sencilla. Además el responsable del aprendizaje es el alumno, por lo que se convierte en protagonista, gracias a que se llevan a través de dinámicas y prácticas que permiten experimentar, compartir y comparar los conocimientos. En el caso de materiales se usan láminas, proyectores, así como materiales para las dinámicas, y suele trabajarse en equipo.
- **Diplomado** puede ser práctico o teórico, su objetivo es actualizar a los estudiantes, enseñarles nuevas técnicas o herramientas para su profesión. Es un programa curricular que estructura unidades de enseñanza-aprendizaje sobre determinado tema y que tiene suficiente extensión y formalidad para garantizar la adquisición y desarrollo de un conocimiento teórico y/o práctico válido. Existen diferentes tipos de diplomados que son: profesionales, actualización

docente, extensión, a la medida. Suelen durar mínimo de 20 horas y máximo 120.

Docente de Odontología

El Odontólogo es el profesional competente para prevenir, identificar y resolver problemas que afecten la salud bucal. En ese marco, estudian las necesidades de la población y construyen propuesta para el cuidado integral. Un odontólogo, deberá tomar interés por temas de salud. Por tanto, tal como lo señala Morales (2017), debe:

Tener vocación de servicio y conocimientos teóricos y prácticos en el trato del paciente. Ser detallista para brindar un servicio óptimo. Y apasionado en tecnologías y tratamientos novedosos como en el uso de herramientas especializadas. Además de tener habilidades sociales para generar vínculos con otros profesionales del rubro. (p. 18)

Agrega el autor, podrán desarrollar actividades de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación. Así como de administración, educación en investigación respecto al cuidado oral. Como liderar proyectos de la salud pública, reduciendo índice de morbilidad dental y complicaciones originadas en el sistema estomatológico.

En el campo laboral el título de odontólogo capacita para un único perfil profesional, el de odontólogo. Las competencias de la formación de los futuros profesionales están definidas claramente en los perfiles de las diferentes facultades. Rivero y otros (2020), explica que en la formación del futuro odontólogo egresado se aúnan muchos factores; entre ellos el factor docente. El desempeño del docente determina de manera fundamental la calidad del futuro graduado. Diferentes estudios sugieren que la calidad de la educación mejora cuando lo hace la efectividad del profesorado. Aporta Rivero y otros, el odontólogo, una vez concluido su periodo formativo y otorgado el título correspondiente, debe:

1. Ser capaz de desenvolverse en todas las áreas de la odontología clínica.
2. Tener la suficiente formación en todas las especialidades odontológicas.
3. Ser capaz de trabajar junto con otros profesionales, tanto dentales como de otros campos de la salud, dentro del sistema sanitario apropiado.

4. Tener buenas habilidades de comunicación.
5. Estar motivado para mantener una actitud receptiva y positiva frente a los nuevos conocimientos y avances tecnológicos.
6. Ser capaz de practicar una odontología integrada utilizando tanto conocimientos teóricos, como habilidades prácticas, en el seno de un marco de resolución de problemas.

En opinión de García y Maquillón (2010), “el docente universitario de carreras sanitarias tiene un perfil diferente al del resto de ramas de conocimiento. Los profesores de carreras como medicina, odontología, enfermería o fisioterapia tienen un perfil principalmente clínico” (p. 6). Por lo tanto, la formación docente en estas especialidades se realiza una vez el profesional se ha integrado dentro de la universidad, no es habitual una formación docente previa. La docencia es un complemento a la carrera clínica de estos profesionales, por lo que su formación docente comienza una vez estos comienzan a colaborar en la Universidad.

Una de las competencias que debe asumir el docente universitario en odontología, explican Zaldívar y Quiles (2021), es la formación continua del docente, la cual implica una mayor destreza y seguridad en el manejo de los conocimientos, ya que este estará más actualizado y tendrá más confianza que a su vez podrá transmitir a sus estudiantes. En todo caso, son las universidades las tienen el deber de diseñar políticas de formación y desarrollo permanente en sus docentes con el fin de facilitarles esta vía de aprendizaje. No obstante, “el conocimiento de un área del saber no garantiza siempre una transmisión apropiada de la información” (Bello y Pérez, 2012, p.116).

La formación de los docentes es muy amplia, pero idealmente debe enfocarse en el desarrollo de competencias profesionales, competencias de supervisión, competencias de enseñanza y desarrollo de competencias en las relaciones interpersonales. Para Bello y Pérez (2012), “el profesional que ejerce como docente debe preferiblemente trabajar también como odontólogo, desarrollando de forma conjunta este ejercicio y la docencia. Esto garantiza que este profesional tenga experiencia práctica y conocimiento teóricos actualizados” (p.117).

En este orden de ideas, además de la capacidad de adaptación a nuevas estrategias pedagógicas deberá:

- Incentivar al estudiante en su aprendizaje siendo empático, asegurándose al mismo tiempo de que adquiere los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para desenvolverse adecuadamente ante el paciente.
- Motivar en el estudiante la importancia de la formación continua, de la investigación y el afán de conocimiento. El docente tiene que ser consciente que es un modelo para seguir para el estudiante, debe de dar ejemplo tanto con sus actos como con su expresión verbal.
- Analizará a cada estudiante independientemente, definir en cada uno sus debilidades y fortalezas, para diseñar las estrategias más adecuadas para ellos de forma individual.
- Debe ser consciente de la importancia de su papel ante el estudiante, afrontándolo con respeto y retroalimentándose en esa relación y manteniéndose en un proceso de aprendizaje y formación continua.

Práctica de Enseñanza o Educativa

Las prácticas educativas hacen referencia a una acción orientada que incluye sujetos y contenidos, históricamente construidas, socialmente determinadas y de carácter multifacético. Lo que Hernando (2001) señala que comprende prácticas institucionalizadas circunscriptas a la institución, al aula, a la relación docente-estudiante, a los procesos de enseñar y de aprender. Este tipo de práctica, exponen Frigerio y otros (en Hernando, 2001) “es extremadamente compleja, porque en ellas se articulan demandas sociales, políticas y deseos individuales; cuestiones relativas al saber y los saberes; los vínculos con la institución; trayectorias profesionales de los docentes, historias de los estudiantes” (p.18).

El conocimiento pedagógico. Es importante reconocer que los profesores, además del contenido disciplinal y de su experiencia docente tienen otro conocimiento que Shulman en Gómez López (2008) llama conocimiento pedagógico. Para este autor, el conocimiento de contenido pedagógico abarca las formas de representar y formular el contenido de la asignatura que lo hace comprensible para los

demás; también incluye una comprensión de aquello que facilita o dificulta el aprendizaje de temas específicos. En este orden, aporta Pereira (2015), la práctica de enseñanza abarca acciones como:

- **Diseñar y planificar.** Los docentes crean o adaptan un proyecto para sus alumnos y planifican su aplicación en el aula desde el principio al final. A partir de esta planificación permiten diferentes grados de autonomía a los estudiantes y a los equipos de aula.
- **Tomar como referencia el currículo.** Los docentes diseñan y revisan sus contenidos para asegurarse de que la propuesta didáctica esté enfocada a que los estudiantes aprendan los contenidos, objetivos y estándares de las diferentes materias.
- **Promover hábitos y actitudes de aprendizaje.** Los docentes promueven, explícita e implícitamente, la autonomía y el desarrollo de los estudiantes, su capacidad e interés para trabajar en equipo, su competencia para investigar y su afán por el trabajo y el aprendizaje de calidad.
- **Dirigir las actividades de aula.** Los docentes trabajan con los estudiantes para que estos organicen su aprendizaje. Son ellos los encargados de marcar objetivos, establecer horarios y calendarios para las actividades, encontrar y usar recursos de aprendizaje y generar y compartir materiales.
- **Apoyar a los estudiantes.** Los docentes utilizan una gran variedad de estrategias y recursos para dar ayuda a que los alumnos consigan todos los objetivos de aprendizaje propuestos.
- **Evaluar el aprendizaje.** Los docentes ponen en marcha diferentes estrategias y recursos para una evaluación de las competencias, habilidades y objetivos que sirva para mejorar el aprendizaje. Los alumnos autoevalúan y coevalúan y el docente forma parte de esa evaluación.

Sistema de Variables

Se identifican las siguientes dimensiones de la variable educación continua en docencia del personal académico:

Dimensión: Preparación del personal académico

Definición: Proceso permanente de adquisición, estructuración y reestructuración de conocimientos, habilidades y valores para el desempeño de su función

Dimensión: Práctica de enseñanza

Definición: Actividades que el docente lleva a cabo con el fin de guiar a los estudiantes en la construcción de conocimiento y de nuevos saberes.

Dimensión: Educación continua

Definición: Se refiere a la actividad de formación pedagógica permanente del personal académico

Tabla 1

Operacionalización de las variables

Objetivo General: Analizar la educación continua en docencia del personal académico en la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo

Variable	Dimensión	Indicadores	Instrumento	Ítems	
Educación continua en docencia del personal académico	Preparación del personal académico (Académica)	Edad		1	
		Sexo		2	
		Institución de egreso		3	
		Año de egreso		4	
		Grado académico	C	5	
		Tiempo de servicio	U	6	
		Instituciones de formación docente	E	7	
		Tiempo como docente	S	8	
	Educación continua en docencia del personal académico	Práctica de enseñanza (Procedimental)	Prácticas de aula	T	9
			Planeación	I	10
			Ambientes de aprendizaje	O	11
			Metodología de la enseñanza	N	12
			Recursos	A	13
			Evaluación	R	14
			Evaluación individualizada	I	15
			Especialización	O	16
			Cursos		17
			Talleres		18
			Diplomados		19
			Postgrado		20
			Otros		21

Nota. Elaborado a partir de las definiciones de las dimensiones de la variable

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

El marco metodológico es el procedimiento que se sigue para establecer el significado de los hechos los cuales está encaminando el interés de la investigación, de igual forma se expone la manera como se va a realizar el estudio. Según Arias (2012), el método se refiere a “pasos, técnicas y procedimientos que se emplean para formular y resolver problemas de investigación” (p. 19). Con base a lo anterior, se considera como aspectos a tratar en el siguiente capítulo el paradigma de la investigación, diseño, nivel, tipo, muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos y técnicas para el análisis de la información.

Paradigma y Enfoque de Investigación

El concepto de paradigma surge para referirse a los modelos explicativos o comprensivos que la comunidad científica utiliza, uno de los primeros autores que se refiere a paradigma como tal es Thomas Kuhn citado por Austin (2012), quién definió el paradigma como un esquema de interpretación básico, que comprende supuestos teóricos generales, leyes y técnicas que adopta una comunidad concreta de científicos. La importancia de su definición radica en que el mismo condiciona la forma en que se lleva a cabo la investigación, regula las estrategias, define el problema, y analiza las implicancias y limitaciones que pueden presentarse en un estudio.

Para efectos de la investigación, se ubica en el paradigma positivista, que de acuerdo a Martínez (2013) sus antecedentes se encuentran con Auguste Comte (1798-1857) y su libro *Discurso sobre el espíritu positivista* (1849), que establece el primer gran paradigma en la investigación. El positivismo se basa en la medición de la realidad y se inició en investigaciones naturales o físicas, derivando luego a las investigaciones sociales. El positivismo afirma que todo el conocimiento surge de la experiencia, y que no hay conocimientos a priori.

Entre sus características destaca que todo puede ser demostrado mediante el método científico. Busca la sistematización del conocimiento, lo comprobable, lo medible y replicable; sostiene que el método científico es aplicable a cualquier disciplina, tanto científica como social; afirma que las interpretaciones no son importantes, sino las pruebas documentadas. Es decir, deja de lado todo aquello que no puede respaldarse objetivamente.

Conforme a lo anterior, la investigación se enmarcara bajo las características del enfoque cuantitativo, teniendo su origen en el paradigma positivista considerando que este asume la realidad social (y también natural) como un objeto externo al sujeto. Para este enfoque, comenta Puerta (2011), que tanto la naturaleza como la sociedad responden a leyes invariables, universales y absolutas, siendo su objetivo es el explicar causalmente los fenómenos por medio de esas leyes.

Entre las características se pueden mencionar que parten de hechos concretos y específicos o de teorías o postulados para luego ir a comprobar la realidad; poseen una perspectiva analítica; abordan a las personas como objetos de estudio y no como sujetos; el científico se mantiene como un observador sin involucrarse con el hecho o situación; se orienta a la comprobación de suposiciones; y entre otras utiliza técnicas cuantitativas para la recolección y procesamiento de datos mientras que se utiliza la estadística como método de comprobación.

Diseño y Tipo de Investigación

En cuanto al diseño, Arias (2012) lo define como “la estrategia que adopta el investigador para responder al problema planteado” (p. 27). Considerando que la naturaleza de la presente investigación, se enmarcara en un diseño no experimental, al que Sabino (2012) expresa: “estos estudios miden la variable sin manipularlas deliberadamente, observando los fenómenos tal y como se presenta en la realidad” (p. 124), por cuanto no se realizara manipulación intencional de la variable en este caso analizar la educación continua de los profesionales en el área de la salud, en la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo.

Con respecto al tipo de investigación es de campo, se puede decir que es el marco inicial dentro del cual se puede situar el estudio y en donde además se establece, cual es el más adecuado para el desarrollo de la investigación. Palella y Martins (2012) se refieren a que el tipo de investigación: “orienta sobre la finalidad general del estudio y sobre la manera de recoger las informaciones o datos necesarios” (p. 88), partiendo de esta definición la presente investigación estará enmarcada dentro del tipo de investigación de campo, ya que, los datos recabados serán tomados del lugar específico donde se presenta el problema, en este caso en la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo.

De igual forma, el estudio está apoyado en una investigación a nivel descriptivo, siendo este un nivel el cual “caracteriza un hecho, fenómeno, individuo o grupo con el fin de establecer su estructura o comportamiento” (Arias, 2012, p.25). En otras palabras, este estudio se basa en identificar la realidad continua formativa del personal académico de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo.

Población y Muestra

Población

Es importante que en toda investigación se identifique las unidades de estudio que se someterá en el proyecto durante el desarrollo. Arias (2012) comenta que la población “es un conjunto finito de elementos con características comunes para los cuales será extensivas las conclusiones de la investigación” (p. 81). Así mismo, la población, según Arteaga (2012), es la totalidad del fenómeno a estudiar y donde las unidades de tal población poseen al menos una característica común, la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación. Considerando los conceptos citados, para la presente investigación, la población como objeto de estudio, de la cual se obtendrán los datos e informaciones pertinentes y relevantes. Por tal sentido, la población de esta investigación estará conformada los profesionales de odontología que cumplen funciones docentes siendo un total de 15.

Muestra

La muestra es la cantidad pequeña de una cosa que se considera representativa del total y que se toma o se separa de ella con ciertos métodos para someterla a estudio, análisis o experimentación. Bisquerra (2012) define a la “muestra como un “subconjunto de la población, seleccionada por algún método de muestreo, sobre el cual se realiza las observaciones y se recogen los datos” (p. 81). La muestra, en un sentido amplio, no es más que una parte de ese todo que se llama universo y que sirve para representarlo. Por lo que, se tomó el 100% de la población antes mencionada, siendo así corresponde a ser de naturaleza censal.

Al respecto, Ramírez (2016) establece que la muestra censal “es aquella donde todas la unidades de investigación son consideradas como muestra” (p. 95).En

términos más sencillos el muestreo censal es aquel proceso de estudio estadístico en donde todos los elementos de un espacio muestral se consideran para ejecutar una investigación específica de tal manera que cada aspecto de la población participe en el estudio.

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Información

En toda investigación se hace referencia a las técnicas utilizadas para determinar al final de la misma el logro de los objetivos. Al respecto, Arias (2012) define las técnicas e instrumentos de recolección de los datos como: “las distintas formas o maneras de obtener la información” (p. 68). A manera general, las técnicas de recolección de datos son herramientas empleadas para la obtención de los datos y la información necesaria para posteriormente extraer las conclusiones pertinentes al estudio.

Por lo que, se aplicó la técnica de la encuesta, la misma permitirá por medio de preguntas diagnosticar la situación existente para poder hacer un análisis de la información recopilada y poder determinar posibles soluciones al problema. En este caso, analizar la educación continua sobre la enseñanza en odontología en la FOUC.

Al respecto, Palella y Martins (2012) señala que una encuesta “es la técnica destinada a obtener datos de varias personas cuyas opiniones ingresan al investigador” (p.134). Se puede decir, que es una técnica que se puede aplicar a sectores amplios del universo, de manera mucho más económica que mediante entrevistas individuales.

Los instrumentos de recolección de datos, conciernen a las herramientas bajo los cuales se recolectará la información. En todo caso, Palella y Martins (2012) los definen como “cualquier recurso del cual pueda valerse el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información” (p. 123). En tal sentido, el instrumento de recolección de datos que se aplicó para la técnica de la encuesta fue un cuestionario, ya que este como instrumento de recolección de datos es un recurso donde se formulan una serie de preguntas.

Según Arias (2012), define el cuestionario como:

Es una técnica de recolección de información a partir de un formato previamente elaborado, el cual debe ser respondido en forma escrita por el informante. El cuestionario lo conforma una lista de preguntas o Ítems previamente organizados, los cuales han sido extraídos de la Operacionalización de las variables. (p.69)

Ahora bien, el cuestionario fue diseñado con 21 preguntas. El mismo se estructura en dos partes: I con 8 de respuestas simples relacionadas con la preparación académica del docente y II con 12 preguntas de respuestas dicotómicas, es decir, de dos alternativas (Sí - No), definida por Mesa (2006) como “un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones o juicios ante los cuales se pide la reacción de los sujetos a los que se le administra” (p. 40). Esto quiere decir, que estará representado por preguntas con dos alternativas de respuestas, a fin de obtener datos precisos y sin ambigüedades. En su estructura se organizarán de acuerdo a la operacionalización de las variables.

Validez y Confiabilidad del Instrumento

La validez de un instrumento en la recolección de datos, siendo capacidad que posee un instrumento de investigación para medir y recabar la información necesaria para fines de la misma, de allí que Arnal (2014) definen validez como “una condición necesaria de todo diseño de investigación y significa que dicho diseño permite detectar la relación real que pretendemos analizar” (p. 69), es decir, que “sus resultados deben contestar las preguntas formuladas y no otro asunto” (p. 83).

Para determinar la validez del instrumento recolección de datos (cuestionario) se utilizó la forma denominada, validez de juicio de expertos. En este caso, la validación consistió en la revisión y recomendación por parte dos especialistas y un especialista en Metodología de la Investigación, que con su experiencia determinó la coherencia a los planteamientos originados de las dimensiones en la Operacionalización de las variables del caso en estudio. Realizaron sus observaciones, las cuales serán tomadas por el investigador para así desarrollar la versión definitiva del instrumento.

En cuanto a la confiabilidad refiere Palella y Martins (2012), “cualquier instrumento de recolección de datos que se aplique por primera vez y muestre un coeficiente de confiabilidad $\geq 0,61$ puede aceptarse como satisfactoriamente confiable” (p.155). Para esta investigación se determinó a través de la prueba piloto, los resultados se revisarán utilizando la fórmula de Alfa de Cronbach, el cual según Martínez y otros (2014) “Es una medida utilizada para evaluar la confiabilidad y la consistencia interna de los ítems de una escala o test” (p. 45). Siendo su fórmula:

$$\alpha = \frac{k}{(k - 1)} \left[\frac{s_t^2 - \sum s_i^2}{s_t^2} \right]$$

En donde:

α : Coeficiente de confiabilidad del cuestionario

k: Número de ítems del instrumento

s_t^2 : Varianza total del instrumento

$\sum s_i^2$: Sumatoria de las varianzas de los ítems

Tabla 2

Significado de los Valores del Coeficiente

Rango	Magnitud
0,81-1,00	Muy Alta
0,61 – 0,80	Alta
0,41 – 0,60	Moderada
0,21 – 0,40	Baja
0,001 – 0,20	Muy Baja

Nota. Tomado de Palella y Martins (2012, p. 155)

Aplicada la fórmula al grupo seleccionado, se obtuvo como resultado 0,89, que ubicando dicho valor en la escala, el instrumento se ubica como Muy Alta, lo que significa que el cuestionario es de elevada confiabilidad.

Técnicas para el Análisis de la información

Posterior a la aplicación del instrumento los datos o información recabada debe ser procesada, en este caso, según Arias (2012), “en este punto se describen las distintas operaciones a las que serán sometidos los datos que se obtengan” (p. 115). El análisis de los datos, para Rodríguez (2012), se “ejecuta cuando se separan, en

forma adecuada los conceptos básicos de los secundarios o las relaciones esenciales de las aleatorias” (p. 141). Por otro lado, indica Rodríguez (ob. cit.), la interpretación es “la determinación de las relaciones encontradas entre los componentes, las variables, las categorías, o los grupos del sistema o estructura de datos analizados” (p.141).

En virtud de ello se toma en cuenta el análisis cuantitativo, se realizó basado en la aplicación de la estadística descriptiva, utilizando cuadros y gráficos, tanto para la representación como para la interpretación de los datos obtenidos; que de acuerdo a Sabino (2012), el análisis cuantitativo se efectúa con toda la información numérica resultante de la investigación. “Esta, luego del procesamiento que ya se le habrá hecho, se nos presentará como un conjunto de cuadros, tablas y medidas, a las cuales se les han calculado sus porcentajes y presentado convenientemente” (p.134).

Consideraciones Bioéticas

Las consideraciones que se mencionan a continuación garantizan el respeto a los derechos y la dignidad de los participantes, cumpliendo con los estándares éticos exigidos en la investigación educativa universitaria. De allí, tomando en cuenta lo que reseña en teoría la Universidad de Cantabria (2022) se destaca

Consentimiento informado. Toda investigación que implique la participación de personas, como docentes universitarios, debe contar con el consentimiento informado de los participantes. Esto implica explicarles claramente los objetivos, procedimientos, posibles riesgos y beneficios del estudio, así como garantizar que su participación es voluntaria y que pueden retirarse en cualquier momento sin consecuencias negativas.

Respeto a la confidencialidad y anonimato. Es fundamental proteger la identidad y la información personal de los participantes. Los datos recolectados deben ser tratados de manera confidencial y, en la medida de lo posible, presentados de forma anónima en los resultados, evitando cualquier identificación directa o indirecta de los individuos o instituciones involucradas.

Justicia y equidad. Se debe garantizar que la selección de los participantes sea justa y no discriminatoria, asegurando que todos los miembros del personal

académico tengan la misma oportunidad de participar y que no se generen exclusiones injustificadas.

Beneficencia y no maleficencia. La investigación debe procurar el beneficio de los participantes y de la comunidad académica, evitando causarles daño físico, psicológico, social o profesional. Además, se debe minimizar cualquier riesgo potencial asociado con la participación en el estudio.

Transparencia y honestidad. El investigador debe actuar con honestidad en la recolección, análisis y presentación de los datos, evitando cualquier tipo de manipulación o falsificación de la información. Asimismo, debe declarar cualquier conflicto de interés que pudiera influir en los resultados o en la interpretación de los mismos.

Responsabilidad profesional y formación ética. Los docentes universitarios, tanto como sujetos de estudio como investigadores, deben actuar con conciencia ética, promoviendo valores como el respeto, la solidaridad, la honestidad, el compromiso y la responsabilidad en el ejercicio de la docencia y la investigación

Cumplimiento de normativas institucionales. Es importante seguir las normativas y directrices éticas establecidas por la Universidad de Carabobo y, si corresponde, someter el proyecto a la evaluación de un comité de ética institucional, especialmente si se prevé la publicación de los resultados en revistas especializadas que lo exijan.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

El análisis de resultado se trata de poder sustentar de manera individual y detallada cada una de las variables que se presentaron en el instrumento aplicado a la muestra seleccionada. En este sentido, Hernández Sampieri, Fernández y Baptista (2014) indican: “una vez que el investigador recoge los datos que han sido codificados y transferidos, así como guardados en el archivo, procede a su análisis” (p. 349). Puesto de este modo, esta fase de la investigación es importante ya que mediante ella se obtienen respuestas reales de las personas que conviven diariamente en el ambiente original de estudio.

En este orden de ideas, a través posterior a la aplicación del cuestionario, se procedió a realizar un análisis y clasificación de la misma, a través de un tratamiento estadístico que consistió en la elaboración de una matriz donde se vació la información de donde se generaron los cálculos de frecuencia y porcentaje de las respuestas emitidas por cada persona a las preguntas formuladas. Posteriormente, se representaron en cuadros y gráficos para cada grupo de ítems (indicadores) que se agrupan por categoría, por tanto se analizó e interpretó cada una de estas con la finalidad de utilizar dichas interpretaciones como apoyo para sustentar opiniones y reforzar los planteamientos realizados para el análisis.

Dimensión: Preparación del Personal Académico

Tabla 3

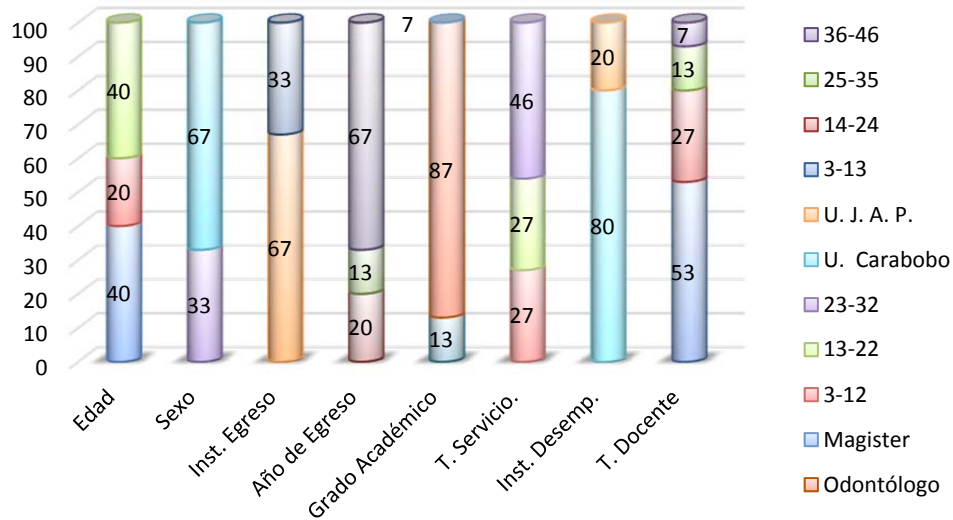
Distribución en Frecuencia y Porcentaje: Preparación del Personal Académico

Indicador	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
Edad	32-43	6	40
	44- 55	3	20
	56- 67	6	40
Sexo	Masculino	5	33,33
	Femenino	10	66,67
Institución de egreso	Universidad de Carabobo	10	66,67
	Universidad del Zulia	5	33,33
Año de egreso	1995- 2000	3	20
	2001-2006	2	13,33
	2007-2012	10	66,67
Grado académico	Docente IV	2	13,33
	Odontólogo	13	86,67
	Magister	1	6,67
Tiempo de servicio (años)	3- 12	4	26,67
	13- 22	4	26,67
	23- 32	7	46,67
Instituciones de desempeño docente	Universidad de Carabobo	12	80
	Universidad José Antonio Páez	3	20
Tiempo como docente (años)	3 - 13	8	53,33
	14- 24	4	26,67
	25- 35	2	13,33
	36-46	1	6,67

Nota. Datos obtenidos con la aplicación del cuestionario

Figura 1

Distribución Porcentual. Dimensión: Preparación Académica



Análisis e Interpretación

En la tabla y la figura correspondiente a la preparación académica del personal docente en estudio se presentan los resultados obtenidos y su implicación en la formación continua del personal académico. En este sentido, los datos muestran que 40% del personal académico tiene entre 32 y 43 años, y otro 40% se encuentra en el rango de 56 a 67 años. Esto sugiere una diversidad en la experiencia, pero también indica que una parte significativa del personal está cerca de la jubilación, lo que podría generar un vacío en la continuidad de la enseñanza si no se implementan programas de capacitación y mentoría para los más jóvenes.

La mayoría del personal (66,67%) es femenino, refleja una tendencia creciente hacia la inclusión de mujeres en la educación odontológica. Esta diversidad puede enriquecer el ambiente académico y fomentar diferentes perspectivas en la enseñanza. 66,67% del personal proviene de la Universidad de Carabobo, lo que puede implicar un fuerte vínculo con la institución y su cultura educativa. Sin embargo, esto también plantea un reto: es esencial que estos docentes se mantengan actualizados con las nuevas tendencias y enfoques educativos para evitar la estancación pedagógica.

Un notable 66,67% del personal se graduó entre 2007 y 2012, lo que indica que muchos docentes son relativamente recientes en su formación. Esto resalta la

importancia de programas de desarrollo profesional continuo para asegurar que estén al tanto de las últimas innovaciones y prácticas en odontología.

La mayoría (86,67%) son odontólogos, con solo un pequeño porcentaje (6,67%) con un grado de magíster. Esto sugiere una oportunidad para fomentar estudios avanzados y especializaciones que podrían mejorar la calidad educativa y los servicios ofrecidos. El tiempo de servicio también es relevante: 46,67% tiene entre 23 y 32 años de experiencia. Esta experiencia es valiosa, pero también es crucial que estos docentes participen en programas de actualización para integrar nuevos conocimientos y técnicas en sus enseñanzas.

De acuerdo con los resultados obtenidos indican un panorama favorable pero también desafiante para el personal académico en la FOUC. La implementación efectiva de estrategias de educación continua no solo mejorará las competencias del personal docente sino que también beneficiará a los estudiantes y a la comunidad académica en general.

Dimensión: Práctica de Enseñanza

Tabla 4

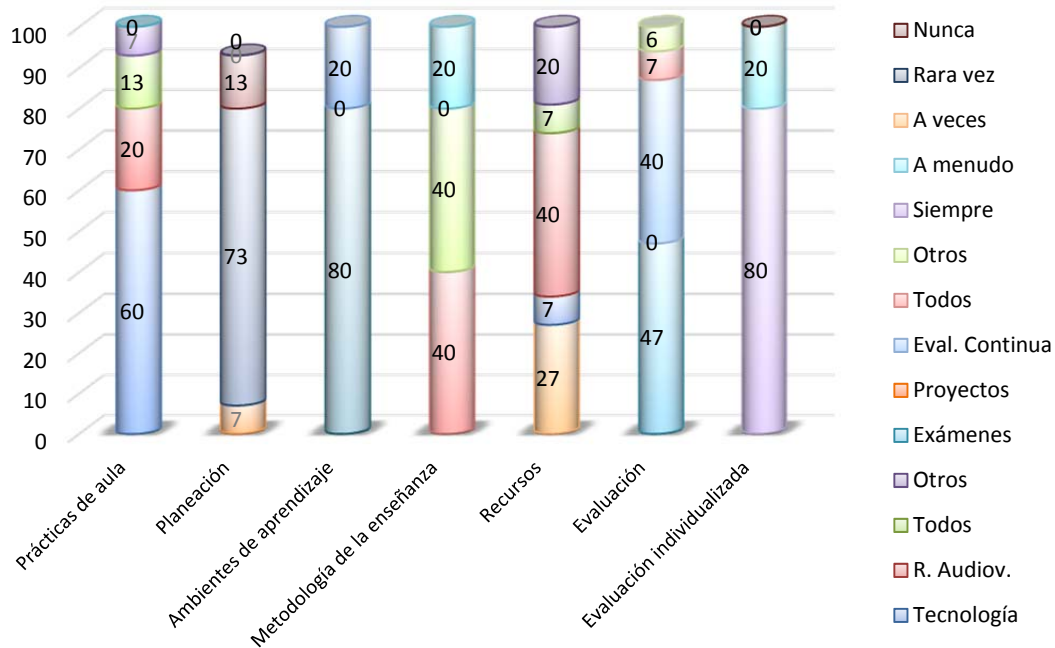
Distribución en Frecuencia y Porcentaje: Práctica de Enseñanza

Indicador	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
9. ¿Con qué frecuencia realiza prácticas de aula?	Siempre	9	60
	A menudo	3	20
	A veces	2	13,33
	Rara vez	1	6,67
	Nunca	0	0
10. ¿Cómo calificaría su planificación de clases?	Excelente	1	6,67
	Buena	11	73,33
	Regular	2	13,33
	Mala	0	0
	Muy mala	0	0
11. ¿Qué tipo de ambientes de aprendizaje utiliza?	Presencial	12	80
	Virtual	0	0
	Híbrido	3	20
12. ¿Qué metodología de enseñanza prefiere?	Expositiva	6	40
	Aprendizaje basado en problemas	6	40
	Proyectos	0	0
	Otro:	3	20
13. ¿Qué recursos utiliza en sus clases?	Material impreso	4	26,67
	Tecnología	1	6,67
	Recursos audiovisuales	6	40
	Todos	1	6,67
	Otro	3	20
14. ¿Cómo evalúa a sus estudiantes?	Exámenes	7	46,67
	Proyectos	0	0
	Evaluación continua	6	40
	Todos	1	6,67
	Otro:	1	6,67
15. ¿Realiza evaluaciones individualizadas?	Siempre	12	80
	A menudo	3	20
	A veces	0	0
	Rara vez	0	0
	Nunca	0	0

Nota. Datos obtenidos con la aplicación del cuestionario

Figura 2

Distribución Porcentual: Práctica de Enseñanza



Análisis e Interpretación

La práctica de enseñanza del personal académico en la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo, según los resultados obtenidos, presenta características que pueden ser analizadas en relación con la necesidad de educación continua para mejorar la calidad educativa. De esta manera, 60% del personal realiza prácticas de aula "siempre", lo que indica un compromiso con la enseñanza activa. Sin embargo, 20% lo hace "a menudo", y 6,67% "a veces". Esto sugiere que, aunque hay una buena base, podría haber espacio para aumentar la frecuencia y calidad de estas prácticas a través de formación continua en metodologías activas.

La mayoría (73,33%) califica su planificación como "buena", pero solo 6,67% la considera "excelente". Esto indica que existe una percepción positiva, pero también una oportunidad significativa para mejorar a través de talleres sobre planificación didáctica y uso efectivo del tiempo en clase.

Por otra parte, el uso predominante de ambientes presenciales (80%) refleja una preferencia por métodos tradicionales. La falta de utilización de plataformas

virtuales podría limitar el acceso a recursos educativos modernos. La educación continua podría incluir capacitación en herramientas digitales y metodologías híbridas para diversificar el aprendizaje.

Así mismo, 40% prefiere la metodología expositiva, mientras que otro 40% opta por el aprendizaje basado en problemas. Esto sugiere que las estrategias activas están presentes, pero podrían ser más ampliamente adoptadas. La formación continua puede enfocarse en el desarrollo de habilidades para implementar metodologías innovadoras que fomenten un aprendizaje más activo y participativo. De acuerdo a sus respuestas, el 40% utiliza recursos audiovisuales y 26,67% material impreso. Aunque hay diversidad en los recursos, el uso limitado de tecnología podría ser un área a mejorar. Programas de capacitación sobre el uso eficaz de tecnología educativa pueden enriquecer las clases y hacerlas más interactivas.

La evaluación se realiza principalmente a través de exámenes (46,67%) y proyectos (40%). Sin embargo, solo 6,67% utiliza evaluación continua. Esto puede limitar la comprensión profunda del aprendizaje por parte del estudiante. La educación continua puede ofrecer estrategias sobre evaluación formativa que promuevan un seguimiento más cercano del progreso estudiantil.

Pudiendo también observar, que un alto porcentaje (80%) realiza evaluaciones individualizadas "siempre", lo cual es positivo y muestra atención a las necesidades individuales de los estudiantes. Sin embargo, es crucial que estas evaluaciones se complementen con retroalimentación constructiva y estrategias pedagógicas adecuadas.

Los resultados reflejan áreas donde la educación continua puede tener un impacto significativo, la práctica docente en la Facultad muestra aspectos positivos, existe un claro potencial para mejorar mediante la implementación de programas de educación continua que fortalezcan las competencias pedagógicas del personal académico y enriquezcan la experiencia educativa para los estudiantes.

Dimensión: Educación Continua

Tabla 5

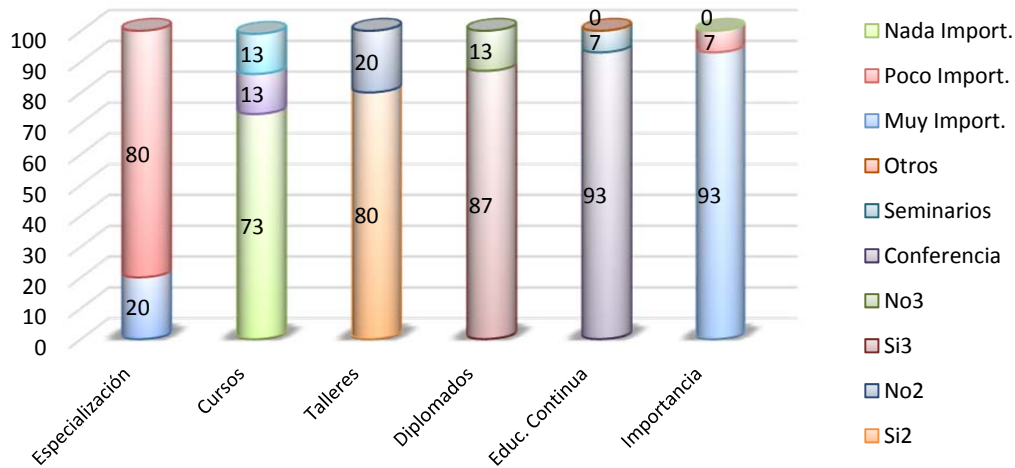
Distribución de Frecuencia y Porcentaje: Educación Continua

Indicador	Alternativas	Frecuencia	Porcentaje
16. ¿Ha participado en programas de especialización en docencia en los últimos 5 años?	Si	3	20
	No	12	80
17. ¿Qué tipo de cursos de docencia ha tomado?	Presenciales	11	73,33
	Online	2	13,33
	Híbridos	2	13,33
18. ¿Ha asistido a talleres relacionados con el área de docencia?	Si	12	80
	No	3	20
19. ¿Ha realizado diplomados o postgrados relacionados con la docencia?	Si	13	86,67
	No	2	13,33
20. ¿Qué otros tipos de educación continua en docencia ha realizado?	Conferencia	14	93,33
	Seminarios	1	6,67
	Otros	0	0
21. ¿Considera que la educación continua es importante para su desarrollo profesional?	Muy importante	14	93,33
	Poco importante	1	6,67
	Nada importante	0	0

Nota. Datos obtenidos con la aplicación del cuestionario

Figura 3

Distribución Porcentual: Educación Continua



Análisis e Interpretación

Los resultados sobre la educación continua en docencia del personal académico de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo proporcionan una visión clara sobre el compromiso y las oportunidades de desarrollo profesional en este ámbito. En este sentido, solo 20% del personal ha participado en programas de especialización en docencia en los últimos cinco años, mientras que 80% no lo ha

hecho. Este dato indica una baja participación en formación específica, lo que puede limitar el desarrollo pedagógico y la actualización de métodos de enseñanza.

La mayoría (73,33%) ha tomado cursos presenciales, mientras que 13,33% ha optado por cursos online e híbridos. Esto sugiere una preferencia por la formación tradicional, aunque también se observa una apertura hacia modalidades más flexibles que podrían ser exploradas más a fondo para facilitar el acceso a la educación continua. 80% ha asistido a talleres relacionados con el área de docencia, lo que es positivo y refleja un interés por el aprendizaje práctico y la mejora continua. Sin embargo, es fundamental que estos talleres sean parte de un programa estructurado que garantice su relevancia y continuidad.

Un notable 86,67% ha realizado diplomados o postgrados relacionados con la docencia. Esto indica un fuerte compromiso con la formación avanzada, pero también resalta la necesidad de que estos programas estén alineados con las demandas actuales del campo odontológico y educativo. 93,33% ha participado en conferencias y seminarios, lo que demuestra un alto interés por mantenerse informado sobre las tendencias y avances en odontología y educación. Estas actividades son cruciales para fomentar el intercambio de conocimientos y experiencias entre profesionales.

Una abrumadora mayoría (93,33%) considera que la educación continua es "muy importante" para su desarrollo profesional. Este reconocimiento subraya la necesidad de establecer políticas y programas que faciliten el acceso a oportunidades educativas continuas.

De acuerdo a los resultados se puede decir que, aunque hay un reconocimiento general sobre la importancia de la educación continua entre el personal académico, sugiriendo áreas significativas para mejorar el acceso y la participación en programas formativos.

Discusión

En todos los estudios analizados como antecedentes de la investigación: Juanes y otros (2022), Álvarez y otros (2021), Pupo Kairuz y otros (2021), Alanís (2018) y Guevara (2018), coinciden en que la formación continua es fundamental para el desarrollo profesional docente y la transformación del sistema educativo

universitario; encontrando un alto reconocimiento de la importancia de la educación continua, representada en la participación en talleres, diplomados y conferencias. Asimismo, se comparte la visión de que la actualización docente debe estar alineada con los avances científicos y tecnológicos, y que es esencial para responder a las demandas de la sociedad y la misión institucional de las universidades.

Además, todos los estudios resaltan que la formación continua no solo debe enfocarse en la actualización de conocimientos técnicos, sino también en el fortalecimiento de la práctica pedagógica, la calidad educativa y la capacidad de adaptación a nuevos retos. Se reconoce, igualmente, el papel estratégico del docente como agente clave en la transformación educativa.

A pesar de estas coincidencias, existen diferencias notables en la manera en cómo se organiza y se vive la formación continua. De esta manera, mientras que en la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo (FOUC) la formación continua es percibida como importante, la participación en programas de especialización formal en docencia es baja (solo 20% en los últimos cinco años), esto evidencia una menor sistematización. En contraste, estudios como el de Juanes y otros (2022) proponen modelos estructurados y planificados, igualmente, Pupo Kairuz y otros (2021) insisten en la necesidad de estrategias institucionales integradas y contextualizadas.

Así mismo, en la FOUC predomina la formación presencial y tradicional, con limitada diversificación metodológica y tecnológica. Por su parte, Alanís (2018) y Álvarez y otros (2021) sugieren la importancia de diversificar las modalidades y metodologías, así como de promover la autonomía y la innovación docente. Se observa en FOUC la necesidad de fortalecer la oferta formativa formal y diversificada, antecedentes como el de Álvarez y otros (2021) proponen la implementación de diplomados en ciencias pedagógicas como una vía concreta para consolidar la formación docente.

Desde un enfoque reflexivo y holístico, Alanís (2018) y Guevara (2018) aportan una visión más crítica e integral, subrayando la importancia de integrar componentes instructivos, educativos y desarrolladores del aprendizaje, y de

reflexionar sobre el sentido y el impacto social de la formación docente. En la FOUC, aunque existe una base positiva y compromiso, aún persisten desafíos en la actualización metodológica, la diversificación de ambientes de aprendizaje y la integración de la formación continua como parte esencial de la cultura institucional.

De acuerdo a lo señalado, en el estudio desarrollado en la FOUC comparte con los antecedentes revisados la valoración de la formación continua como un eje central para la mejora docente y la calidad educativa. Sin embargo, enfrenta retos en cuanto a la sistematización, diversificación y profundización de la formación formal y estructurada, aspectos que los estudios comparados abordan con propuestas más integrales, innovadoras y reflexivas. Esto sugiere la necesidad de que la FOUC avance hacia una formación continua más articulada institucionalmente, adaptada a los nuevos desafíos y orientada a un impacto transformador en la docencia universitaria.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Para el Objetivo Específico 1: Identificar el actual nivel de preparación del personal académico en la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo. Los resultados indican que el personal académico presenta una diversidad en su preparación, con un predominio de docentes con experiencia reciente y un alto porcentaje de egresados de la Universidad de Carabobo. Sin embargo, la mayoría no cuenta con grados académicos avanzados, lo que sugiere la necesidad de fomentar programas de educación continua que promuevan la especialización y actualización en pedagogía y odontología. Esto es esencial para asegurar que el personal esté adecuadamente preparado para enfrentar los desafíos educativos actuales.

Para el Objetivo Específico 2: Describir la práctica de enseñanza del personal académico de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo. La práctica docente revela un compromiso significativo con la enseñanza activa, aunque se observa una preferencia por métodos tradicionales y una limitada utilización de tecnologías educativas. La mayoría del personal realiza evaluaciones individualizadas y participa en talleres, lo que indica un interés por mejorar sus prácticas.

Para el Objetivo Específico 3: Determinar la educación continua en docencia del personal académico en la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo. Los datos muestran que, aunque existe un reconocimiento general sobre la importancia de la educación continua, solo un pequeño porcentaje ha participado en programas formales de especialización en docencia en los últimos cinco años.

El análisis sobre la educación continua en docencia del personal académico en la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo destaca tanto fortalezas como áreas críticas a mejorar. Si bien el personal muestra un compromiso con su desarrollo profesional y una disposición hacia la mejora continua, se evidencian deficiencias en la participación en programas formales de especialización y en el uso efectivo de metodologías modernas.

Recomendaciones

Para la Universidad de Carabobo

Fomentar Programas de Educación Continua, lo que significa:

.- Desarrollo de Especializaciones: Crear y promover programas de especialización en docencia y pedagogía que sean accesibles para el personal académico, asegurando que se alineen con las necesidades actuales del campo odontológico.

.- Ofrecer Cursos Híbridos y Online: Implementar una oferta diversificada de cursos en modalidades presenciales, online e híbridas para facilitar el acceso a la formación continua.

Establecer Políticas de Desarrollo Profesional, lo que implica:

.- Incorporar la Educación Continua en las Evaluaciones: Integrar la participación en programas de educación continua como un criterio en las evaluaciones del desempeño docente, incentivando así su participación.

- Crear Incentivos: Proporcionar incentivos económicos o académicos para aquellos docentes que completen programas de formación continua o que participen activamente en talleres y conferencias.

Promover el Uso de Tecnología Educativa, ello mediante:

.- Capacitación en Herramientas Digitales: Ofrecer talleres y cursos sobre el uso eficaz de tecnologías educativas y recursos digitales para enriquecer las prácticas docentes.

.- Facilitar Recursos Tecnológicos: Proveer acceso a plataformas digitales y recursos tecnológicos que permitan a los docentes implementar metodologías innovadoras en sus clases.

Fortalecer la Cultura de Investigación, lo que se logra a través de:

.- Fomentar Proyectos Conjuntos: Establecer programas que incentiven la colaboración entre docentes para desarrollar proyectos de investigación que integren la educación continua con la práctica docente.

.- Organizar Conferencias y Seminarios: Facilitar la organización regular de conferencias y seminarios donde se puedan compartir experiencias y avances en el campo odontológico y educativo.

Recomendaciones para los Docentes

Compromiso con la Formación Continua, a través de:

Participación Activa en Programas Formativos: Buscar activamente oportunidades de formación continua, incluyendo cursos, talleres y conferencias, para mantenerse actualizado en pedagogía y odontología.

.- Reflexión sobre Prácticas Docentes***: Realizar autoevaluaciones periódicas sobre sus prácticas docentes, identificando áreas de mejora y buscando recursos para su desarrollo profesional.

Innovación en Metodologías de Enseñanza, para ello se sugiere la:

.- Adopción de Metodologías Activas: Incorporar metodologías activas como el aprendizaje basado en problemas o proyectos, promoviendo un entorno educativo más dinámico e interactivo.

.- Uso Efectivo de Recursos Tecnológicos: Aprovechar herramientas tecnológicas disponibles para mejorar la enseñanza y facilitar un aprendizaje más significativo entre los estudiantes.

Evaluación Continua del Aprendizaje, de acuerdo a la conclusión al respecto, incluirá:

.- Implementación de Evaluaciones Formativas: Adoptar métodos de evaluación formativa que permitan un seguimiento más cercano del progreso estudiantil, ajustando las estrategias pedagógicas según sea necesario.

.- Feedback Constructivo: Proporcionar retroalimentación constructiva a los estudiantes, fomentando un diálogo abierto sobre su aprendizaje y desarrollo.

REFERENCIAS

- Alanís, J. (2018). Consideraciones para la formación continua de personal docente universitario. *Revista Educación*, 42 (2), 228-249. <https://dx.doi.org/10.15517/revedu.v42i2.25123>
- Álvarez Gómez, G., Viteri Moya, J., Estupiñán Ricardo, J., & Viteri Sánchez, C. (2021). La formación continua de los docentes de la educación superior como sustento del modelo pedagógico. *Revista Conrado*, 17(S1), 431-439.
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación* (6^{ta} ed) Episteme.
- Arnal, J (2014) Investigación educativa: Fundamentos y metodologías. <https://isae.metabiblioteca.org/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=2492>
- Arteaga, L. (2012). *Gerencia Alternativa*. Pegasso.
- Austin M. (2012). *La Sociología de la Educación. Segunda Mitad del Siglo XX*. <http://www.lapaginadelprofe.cl/metodo/introdmetodologia/introdmetodologia15.htm>
- Bavaresco, C. (2012). *Procedimientos Técnicos de la Investigación Documental*. Panapo.
- Bello, B. y Pérez, P. (2012, julio–diciembre). Percepción de competencias docentes en profesores universitarios de Ciencias de la Salud. *Ciencia Odontológica*, 2(9), 113-122. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=205225614004>
- Bermúdez, R. (2002) *Dinámica de grupo en Educación: su facilitación*. Pueblo y Educación.
- Bermeo, M y Pardo, I. (2020). Ética y bioética en odontología. En Bermeo De Rubio, M. y Pardo Herrera, I. (eds). *De la ética a la bioética en las ciencias de la salud* (pp. 157-174). Universidad Santiago de Cali. <https://books.scielo.org/id/trn8b/pdf/Bermeo9786287501638-08.pdf>
- Blaxter, L., Hughes, C. y Tight, M. (2014). *Cómo se hace una investigación*. Gedisa.
- Bisquerra, R. (2012). *Metodología de la Investigación Educativa*. McGraw Hill.
- Camacho, I. y López, J. (2021). Investigación evaluativa y la tecnología en el contexto universitario. *Revista Ciencias de la Educación*, 31(57), 202-217.

- Coloma, C. (2015). Nuevos desafíos en la docencia universitaria. *Blanco y Negro*, 6(1).
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/enblancoynegro/article/view/13724>
- Cortés, A., y González, R. (2006). *Programas de formación permanente del Docente Universitario en Venezuela*. *Omnia*, 12 (1),130-146.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=73712107>
- García, M. y Maquillón, J. (2010). El futuro de la formación del profesorado universitario. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado (REIFOP)*, 14(1), 17-26. <http://www.aufop.com>
- Gómez, L. (2008). *Los determinantes de la práctica educativa*. *Universidades*, (38), 29-39. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37303804>
- González, M. (2015). El Alumno Ante la Escuela y su propio Aprendizaje: Algunas Líneas de Investigación en Torno al Concepto de Implicación. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 8 (4),10-31. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55115064002>
- Guevara, Y. (2018). Repensar la formación permanente del docente universitario en Venezuela”. *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo*.
<https://www.eumed.net/rev/atlante/2018/06/formacion-docente-universitario.html>
[//hdl.handle.net/20.500.11763/atlante1806formacion-docente-universitario](https://hdl.handle.net/20.500.11763/atlante1806formacion-docente-universitario)
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. del P. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.
- Hernando, G. (2001). *Las prácticas de la enseñanza en la Educación Superior: Reflexiones pedagógico-didácticas sobre los usos de las tecnologías informáticas en las aulas*. [Trabajo final de grado, Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación]. Argentina.
<http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.395/te.395.pdf>
- Horruitiner, P. (2006) La universidad cubana: el modelo de formación. *Félix Varela*
https://books.google.com.pe/books/about/La_universidad_cubana.html?id=jHOhGQAACAAJ&redir

- Hurtado de Barrera, J. (2012). *El Anteproyecto y el Marco Teórico*. Sypal.
- Juanes, B, Salas, W, Álvarez, I., & Mullo o, E. del C. (2022). La formación permanente del docente universitario con énfasis en el turismo. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(4), 395-402. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S221836202022000400395&lng=es&tlng=es
- Lacariere, J. (2008). *La formación docente como factor de mejora escolar*. UNAM. https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/1760/11829_lacariere_espi noza.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- López, D. (2017). *Diferencia entre seminario, conferencia, taller, curso y diplomado*. <https://www.aprendemas.com/co/blog/orientacion-academica/diferencia-entre-seminario-conferencia-taller-curso-y-diplomado-78055>
- Martínez, M., Hernández, M. J. y Hernández, M.V. (2014). *Psicometría*. Alianza.
- Melero, M y García, R. (2021, enero). Nuevos Retos para la Enseñanza Basada en Competencias en Educación Superior. *Amazónica*, 13(1), 228-249. https://www.researchgate.net/publication/360620299_nuevos_retos_para_la_ensenanza_basada_en_competencias_en_educacion_superior
- Méndez, C. (2014). *Metodología. Guía para elaborar diseños de Investigación en ciencias económicas contables y administrativas*. Limusa.
- Mesa, L. (2006) *Epistemología de las investigaciones cuantitativas y cualitativas*. <https://www.redalyc.org/journal/5709/570971314003/html/#:~:text=Los%20textos%20de%20investigaci%C3%B3n%20sostienen,y%20Baptista%2C%202006%2C%20p.>
- Morales, M. (2017). El rol del docente investigador en Odontología. *Odontología Sanmarquina*, 20 (2), 89. <https://doi.org/10.15381/os.v20i2.13939>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO. (2009). *La Nueva Dinámica de la educación Superior y la Investigación para el Cambio Social y el Desarrollo*. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001832/183277s.pdf>

- Palella, S. y Martins, F. (2012). *Metodología de la investigación cuantitativa*. Fedupel.
- Pereira, M. (2015). *7 Prácticas docentes ABP*. <https://cedec.intef.es/7-practicas-docentes-abp/>
- Pontificia Universidad Católica del Perú – PUCP. (2023) *Educación Continua*. <https://www.pucp.edu.pe/la-universidad/nuestra-universidad/mision-vision-y-valores/>
- Puerta, H. (2011). *Lo Cuantitativo Y Lo Cualitativo: Método, Metodología o Paradigma de Investigación*. [Blog]. <http://tecnologiasenlaead.blogspot.com/2011/04/lo-cuantitativo-y-lo-cualitativo-metodo.html>
- Pupo, A., Castro, W. y Coronel, J. (2021). La formación continua de docentes en la educación superior. *Conrado*, 17(80), 55-60. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442021000300055&lng=es&tlng=es.
- Quiroz, L. (2015). *Fortalecimiento de la Formación Continua de los Docentes Desarrollado por el Municipio de Pisco - Región ICA*. [Tesis de magíster, Universidad Peruana Cayetano Heredia, Escuela de Posgrado], Perú. <https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/260/Fortalecimiento+de+la+formaci%F3n+continua+de+los+docentes+desarrollado+por+el+municipio+de+Pisco++Regi%F3n+Ica.pdf;jsessionid=C8455C62B65E7F818C3B807D22674B3A?sequence=1#:~:text=El%20desarrollo%20profesional%20del%20docente%20debe%20responder,ya%20que%20estamos%20ante%20una%20realidad%20cambiante>.
- Ramírez, T. (2016). *Cómo hacer un Proyecto de Investigación, guía práctica*. Panapo.
- Red Universitaria de Educación Continua. (2023). *Definición de Educación Continua*. <https://rededucacioncontinua.cl/definicion-de-educacion-continua>
- Rochina, S, Ortiz, J, & Paguay, L (2020). La metodología de la enseñanza aprendizaje en la educación superior: Algunas reflexiones. *Revista*

- Universidad y Sociedad*, 12(1), 386-389.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S221836202020000100386&lng=es&tlng=es
- Rodríguez, E. (2012). Metodología de la investigación. https://www.academia.edu/37714580/Metodolog%C3%ADa_de_la_investigaci%C3%B3n_Ernesto_A_Rodr%C3%ADguez_Moguel_LIBROSVIRTUAL
- Rodríguez, L., & Izaguirre, R. (2024). Evolución histórica del proceso de formación humanista en la universidad de Granma. Mendive. *Revista de Educación*, 22(1). http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-76962024000100026&lng=es&tlng=es
- Sabino, C. (2012). *El Proceso de Investigación*. Panapo.
- Tamayo y Tamayo, M. (2012). *El proceso de la investigación científica*. Limusa Noriega.
- Torres, A. y Navales, A. (2018). Formación permanente del profesor universitario: Un reto actual para las instituciones de educación superior. *Conrado*, 14(63), 123-129. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442018000300123&lng=es&tlng=es
- Universia. (2023). *Qué es la educación continuada y por qué es tan importante en el mundo actual*. <https://www.universia.net/co/actualidad/orientacion-academica/que-educacion-continuada-que-tan-importante-mundo-actual-1147302.html>.
- Universidad de Cantabria. (2022). *Aspectos Éticos En El Desarrollo Del TFG/TFM*. <https://web.unican.es/centros/educacion/Documents/GRADO/Aspectos-eticos-TFG-TFM.pdf>
- Zaldívar, A. y Quiles, O. (2021). Percepción de competencias docentes en profesores universitarios de Ciencias de la Salud. *Educación Médica*, 22, 420-423. <https://doi.org/10.1016/j.edumed.2021.02.002>

ANEXOS

ANEXO A

Instrumento de Recolección de Datos

Parte I: Preparación del personal académico

1. Edad _____
2. Sexo: Masculino Femenino
3. Institución de egreso: _____
4. Año de egreso: _____
5. Grado académico: _____
6. Tiempo de servicio (años): _____
7. Instituciones de desempeño docente: _____
8. Tiempo como docente (años): _____

Parte II: Práctica de enseñanza

9. ¿Con qué frecuencia realiza prácticas de aula?
 Siempre A menudo A veces Rara vez Nunca
10. ¿Cómo calificaría su planificación de clases?
 Excelente Buena Regular Mala Muy mala
11. ¿Qué tipo de ambientes de aprendizaje utiliza?
 Presencial Virtual Híbrido
12. ¿Qué metodología de enseñanza prefiere?
 Expositiva Aprendizaje basado en problemas Proyectos Otro:

13. ¿Qué recursos utiliza en sus clases?
 Material impreso Tecnología Recursos audiovisuales Otro:

14. ¿Cómo evalúa a sus estudiantes?
 Exámenes Proyectos Evaluación continua Otro: _____
15. ¿Realiza evaluaciones individualizadas?
 Siempre A menudo A veces Rara vez Nunca

Parte III: Educación continua

16. ¿Ha participado en programas de especialización en docencia en los últimos 5 años?

Sí No

17. ¿Qué tipo de cursos de docencia ha tomado?

Presenciales Online Híbridos

18. ¿Ha asistido a talleres relacionados con el área de docencia?

Sí No

19. ¿Ha realizado diplomados o postgrados relacionados con la docencia?

Sí No

20. ¿Qué otros tipos de educación continua en docencia ha realizado?

Conferencias Seminarios Otro: _____

21. ¿Considera que la educación continua es importante para su desarrollo profesional?

Muy importante Importante Poco importante Nada importante.

ANEXO B

Validación

FORMATO DE VALIDACIÓN

EDUCACIÓN CONTINUA EN DOCENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO EN LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO


A continuación se le presenta una serie de categorías para validar el cuestionario anexo, conforme al propósito de la investigación y sus indicadores. A tal fin, se le presenta una escala de cuatro alternativas para que usted seleccione la que considere correcta.

ÍTEM	ASPECTOS ESPECÍFICOS					
	Claridad en la redacción		Coherencia interna		Mide lo que pretende	
	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
1	✓		✓		✓	
2	✓		✓		✓	
3	✓		✓		✓	
4	✓		✓		✓	
5	✓		✓		✓	
6	✓		✓		✓	
7	✓		✓		✓	
8	✓		✓		✓	
9	✓		✓		✓	
10	✓		✓		✓	
11	✓		✓		✓	
12	✓		✓		✓	
13	✓		✓		✓	
14	✓		✓		✓	
15	✓		✓		✓	
16	✓		✓		✓	
17	✓		✓		✓	
18	✓		✓		✓	
19	✓		✓		✓	
20	✓		✓		✓	
21	✓		✓		✓	

ASPECTOS GENERALES	SÍ	NO	OBSERVACIONES
Los ítems permiten el logro del objetivo relacionado con el diagnóstico	✓		
Los ítems están presentes en forma lógica-secuencial	✓		
El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems que hagan falta	✓		

OBSERVACIONES: _____

VALIDEZ	
APLICABLE	NO APLICABLE
APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES	

Validado por: Dr. Edimar Casadiego 
 Cédula de Identidad: 15.744.430
 Fecha: 06-11-2024 e-mail: ecasadiegog@hotmail.com

FORMATO DE VALIDACIÓN

EDUCACIÓN CONTINUA EN DOCENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO
EN LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE
CARABOBO

A continuación se le presenta una serie de categorías para validar el cuestionario anexo, conforme al propósito de la investigación y sus indicadores. A tal fin, se le presenta una escala de cuatro alternativas para que usted seleccione la que considere correcta.

ÍTEM	ASPECTOS ESPECÍFICOS					
	Claridad en la redacción		Coherencia interna		Mide lo que pretende	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
1	X		X		X	
2	X		X		X	
3	X		X		X	
4	X		X		X	
5	X		X		X	
6	X		X		X	
7	X		X		X	
8	X		X		X	
9	X		X		X	
10	X		X		X	
11	X		X		X	
12	X		X		X	
13	X		X		X	
14	X		X		X	
15	X		X		X	
16	X		X		X	
17	X		X		X	
18	X		X		X	
19	X		X		X	
20	X		X		X	
21	X		X		X	

ASPECTOS GENERALES	SI	NO	OBSERVACIONES
Los ítems permiten el logro del objetivo relacionado con el diagnóstico	X		
Los ítems están presentes en forma lógica-secuencial	X		
El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems que hagan falta	X		

OBSERVACIONES: _____

VALIDEZ	
APLICABLE	X NO APLICABLE
APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES	

Validado por: Prof. Miriam Ortega
Cédula de Identidad: 5381978
Fecha: 18/10/24 e-mail: miriam.ortega1961@gmail.com

FORMATO DE VALIDACIÓN

EDUCACIÓN CONTINUA EN DOCENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO EN LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO

A continuación se le presenta una serie de categorías para validar el cuestionario anexo, conforme al propósito de la investigación y sus indicadores. A tal fin, se le presenta una escala de cuatro alternativas para que usted seleccione la que considere correcta.

ÍTEM	ASPECTOS ESPECÍFICOS					
	Claridad en la redacción		Coherencia interna		Mide lo que pretende	
	SÍ	NO	SÍ	NO	SÍ	NO
1	✓		✓		✓	
2	✓		✓		✓	
3	✓		✓		✓	
4	✓		✓		✓	
5	✓		✓		✓	
6	✓		✓		✓	
7	✓		✓		✓	
8	✓		✓		✓	
9	✓		✓		✓	
10	✓		✓		✓	
11	✓		✓		✓	
12	✓		✓		✓	
13	✓		✓		✓	
14	✓		✓		✓	
15	✓		✓		✓	
16	✓		✓		✓	
17	✓		✓		✓	
18	✓		✓		✓	
19	✓		✓		✓	
20	✓		✓		✓	
21	✓		✓		✓	

ASPECTOS GENERALES	SÍ	NO	OBSERVACIONES
Los ítems permiten el logro del objetivo relacionado con el diagnóstico	✓		
Los ítems están presentes en forma lógica-secuencial	✓		
El número de ítems es suficiente para recoger la información. En caso de ser negativa su respuesta, sugiera los ítems que hagan falta	✓		

OBSERVACIONES: _____

VALIDEZ	
APLICABLE	✓ NO APLICABLE
APLICABLE ATENDIENDO A LAS OBSERVACIONES	

Validado por: Blasius G. Jimenez S
 Cédula de Identidad: V-11121571
 Fecha: 18/10/2024 e-mail: ad.blasmiu@univcarabobo.edu.ve